

EL LEBRILLO

Cultural

Boletín de la Asociación Cultural Amigos de Venta del Moro - año XIX



Venta del Moro 1813-2013

Hace 200 años se constituyó el primer ayuntamiento de Venta del Moro, ya segregado del término de

Los inicios de la educación pública en Venta del Moro (1840-1920)

“Las primeras escuelas públicas de Venta del Moro se crearon a mediados del siglo XIX.”

El Gabriel venturre- ño y sus aledaños en la segunda mitad del siglo XVIII.

*Escuela de niños de Venta del Moro hacia 1928.
Maestro D. Victorio Montés*

www.ventadelmoro.org

Agosto 2013

Nº 30

ÍNDICE

3. -Editorial
5. -Agora
9. -Absolutistas y Liberales en Venta del Moro: 1820-1837.
11. -Venta del Moro 1813-2013.
15. -El Cabriel venturreño y sus aledaños en la segunda mitad del siglo XVIII.
23. -Semana Cultural 2012.
25. -Eulogio García Onielfa o el pasado ganadero.
29. -El puesto de la guardia civil en Venta del Moro y el cabo Ricardo Terol.
33. -Pluviometría en Casas de Moya. Años 2004/2012.
37. -XII Entrega de los Premios Meseta del Cabriel y Pino Quilibios.
41. -Los inicios de la educación pública en Venta del Moro (1840-1920).
55. -La morcilla del Tío Melguizo.
56. -Pluviómetro.
- 57.- El Rincón del Buen Yantar.

CRÉDITOS

- . Depósito legal: CS-196-1995
- . Diseño y maquetación: Javier L. Zacarés.
- . Coordina: Ignacio Latorre Zacarés.
- . Mantenimiento página web: Domingo Ruiz Cárcel. <http://www.ventadelmoro.org/>
- . Secretaría y distribución: Verónica Navarro, M^a Isabel Martínez Javier, María José Beltrán, María Ángeles Huerta, Sergio Moya "Xolon DJ", José Jacinto Pérez Moya, Isabel Cano Gabaldón, Luis Francisco López Yeves, Begoña Ruiz Blasco, Rosa Eugenia Murcia Navarro "Tiaquilla", Mata Pérez González, Francho Sáez Barberá, Hermolao Guaíta Cepeda, Lorena María Tarancón Sillas, Ángel José María Jesús Enrique García "Piqueras", María Eugenia Haya Pedrón y Pilar María Murcia García.
- . Colaboradores de este número: Feliciano Antonio Yeves Descalzo, Alfonso García Rodríguez, José Luis Hortelano Irazo, Paco Monteagudo, José María Yeves Nohalés, Domingo José Ruiz Cárcel (versión electrónica), Javier Latorre Zacarés e Ignacio Latorre Zacarés.
- . Puntos de venta: Farmacia Otilia Blasco.

La responsabilidad del contenido de los artículos recae exclusivamente en los autores.

kalahari
Expediciones y aventuras
Especialistas en deportes de aventura
En Valencia: C/ Papa Alejandro VI 4º-3ª 46005
En Venta del Moro: C/ Desmayos s/n 46310

kalahari
Centro de turismo rural
C/Desmayos s/n
46310 Venta del Moro (Valencia)
Recepción clientes 606 41 49 85

RESERVAS E INFO:
96 377 44 44
www.kalahariaventuras.com

RESERVAS E INFO:
96 377 44 44
www.kalahariaventuras.com



Doscientos años no se cumplen todos los días y esos son los que está celebrando durante 2013 el municipio de Venta del Moro. Fue en 1813 cuando se instauró el primer ayuntamiento gracias a las vías abiertas por la Constitución de Cádiz de 1812. Desde el siglo XVIII, Venta del Moro estuvo intentando emanciparse del territorio de Requena. Sin duda, es una efeméride importante y han sido varios los actos realizados y que son reseñados en este número de “El Lebrillo Cultural”. La propia camiseta de la Asociación de este verano se hace eco del bicentenario de una forma singular.

La revista está vertebrada por un artículo central muy interesante sobre la educación en Venta del Moro que se retrotrae a principios del siglo XIX. El autor, Alfonso García, es un verdadero especialista sobre la educación en la comarca con varias publicaciones al respecto. La difícil y secular lucha contra el analfabetismo en el pueblo y aldeas es el hilo conductor del artículo.

“Absolutistas y liberales” es la aportación del historiador José Luis Hortelano que centra su escrito en una de las consecuencias de la instauración del primer ayuntamiento venturreño: la afinidad de nuestro pueblo con la causa liberal.

Nuestro cronista, Feliciano Antonio Yeves, aporta otro capítulo de sus memorias de un “noventón” con los recuerdos sobre el primer cuartel de la Guardia

Civil que se instauró en Venta del Moro (1916) y el cabo Ricardo Terol.

José María Yeves Nohalés, además de invitarnos a la degustación de los tradicionales andrajos y las torrijas al vino, nos cuenta una anécdota hilarante del tío Melguizo y su mujer.

La visión del Cabriel y las zonas circundantes en la segunda mitad del siglo XVIII a través de la documentación es otra de las aportaciones de este número.

“El Lebrillo Cultural” no olvida que la gente de edad avanzada constituye una fuente oral de conocimiento muy importante y, por ello, hace una doble tarea de grabación de entrevistas para su archivo sonoro y edición escrita de entrevistas. En este caso, el octogenario Eulogio García Onielfa recrea la antigua riqueza ganadera de Venta del Moro.

Todo ello aderezado con información de actualidad, fotografías, la entrega de premios Meseta del Cabriel y Pino Qui-libios, datos pluviométricos, etc. ¡Celebren con salud el bicentenario!

La "Cultura" del vino





Latorre
Agrovinicola
Bodegas

Para todos tus eventos
bodas
comuniones
bautizos

PADRIÑO *Catamarca*
Bodega de Arcas

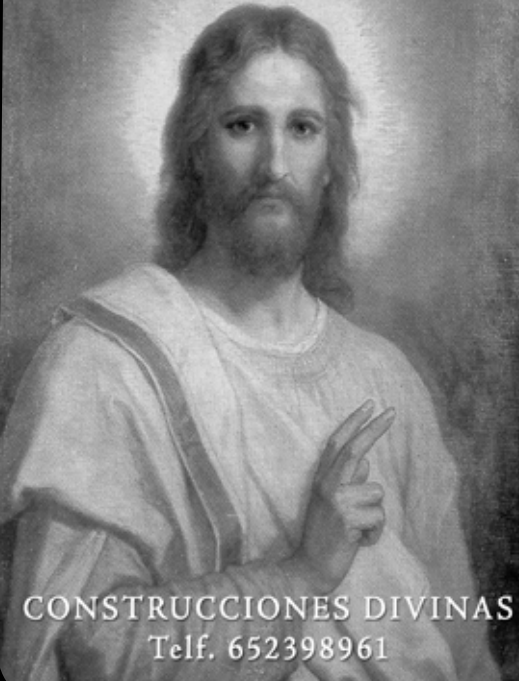
www.latorreagrovinicola.com

PELOQUERÍA
ROBERT



M I S O A T A

MANOLO SÁNCHEZ
"DIOS"



CONSTRUCCIONES DIVINAS
Telf. 652398961

Manuel Pérez González
Materiales de Construcción



!!! Les invitamos a conocer
nuestro espacio de
exposición !!!

Avda. del Deporte, s/n - 46310 Venta del Moro (Valencia)
Tel. 96 218 54 07 - Fax 96 218 51 23 - Móvil 605 91 85 87
mpgmaterials@gmail.com

El 13 de enero de 2013, la **Unión Musical** volvió al Palau de la Música tras aquel 15 de junio de 1996 en que había estado por primera vez en el marco del XX Certamen de Bandas de la Provincia. Fue un éxito total. El público de la capital y desplazado del pueblo prácticamente llenó el aforo. Bajo la sabia batuta de **Salvador Tarrasó Aledón**, la Unión ofreció un concierto de gran calidad con un variado programa que incluyó el pasodoble de Luis Serrano “El torico de la cuerda”; la zarzuela de Asenjo Barberi “El barberillo de Lavapiés”; el complejo “Persis” de Horsay; la obertura “Candide” de Bernstein y un final muy animado con el “Danzón cubano” de Arturo Márquez. Una jornada memorable en la carrera ascendente de la Unión Musical que se plantea ya otros retos. La Unión Musical también retornó, después de muchos años, a las Fallas, en esta ocasión a la de la Comisión Sanchis Bergón – Turia. Y, como con música estamos, reseñamos que en el nuevo programa de Radio Requena “Armonía Total”, dedicado a la música clásica, fueron entrevistados los músicos venturreños **José Vidal López Berlanga** y **Sergio Garrido Blasco**.

Otro centenario venturreño. En esta ocasión es **Ramón López Murcia** que cumplía 100 años el 5 de marzo. Ramón vive en Las Monjas y nació en el caserío de San Lorenzo en Alcalá del Júcar, hijo de los hortelanos del Cabriel Juan Ramón López Navarro y Rogelia Murcia Piqueras. La Asociación, como es habitual, entregó el 21 de julio su placa de felicitación por sus 100 años de vivencias y convivencias con nosotros.

El 12 de mayo se realizó una interesantísima jornada titulada “**Geología en la Sierra de Rubial y Cuchillos de la Fonseca**” dentro de las visitas geológicas que se desarrollan anualmente bajo el nombre de “Geología”. Bajo la dirección de **Carlos de Santisteban**, del departamento de Geología de la Universidad de Valencia, se diseñó un itinerario por el margen suroccidental de la Sierra del Rubial, en el límite entre los términos de Villargordo del Cabriel y Venta del Moro, concretamente en los parajes de Peña Cortada, Carcachal, El Colmenar, La Canal y Peñas Blancas. Varios geólogos, ubicados estratégicamente en el recorrido, explicaron didácticamente y con croquis los movimientos geológicos de la zona. Además, el estudio previo de la jornada conllevó una nueva lectura de los acontecimientos geológicos de la zona y su influencia en los Cuchillos, Hoces y el propio río Cabriel. Como gran novedad, se razonó el hecho de que la zona fuera un punto de conexión entre el sistema ibérico y bético, lo que comportó el título de la jornada: “*Donde el sistema ibérico se encuentra con las béticas*”. Muchos interesados realizaron el itinerario cuyo trazado acababa en una vista singular y bellísima de los Cuchillos.

Todas las **empresas de deportes de aventuras venturreñas** organizaron y celebraron el 2 y 3 de marzo la **I Cabriel-fest** como fiesta de inicio de temporada de los deportes de aventura y aire libre. Se trata de una iniciativa para promocionar y dar a conocer las numerosas posibilidades que ofrece el turismo de interior y aventura en este municipio. Se realizaron diversas

actividades a precios muy populares; con descenso del río Cabriel en piraguas y canoas, alojamiento en albergues, casas rurales y camping, con cena típica y fiesta de carnaval. Colaboraron en la fiesta el Ayuntamiento de Venta del Moro, la Diputación de Valencia y la marca Parques Naturales de las Hoces del Cabriel.

Venta del Moro, cada vez más, se consolida como sede de diferentes competiciones deportivas. En mayo se desarrolló el **Maratón de BTT “Cors de Ferro”** en su segunda edición, que fue organizado por la empresa de deportes de Aventura Aventura con la colaboración del Ayuntamiento de Venta del Moro. 90 ciclistas realizaron los 70 kilómetros que discurrían por el extenso término venturreño con un enorme desnivel que incluía subidas a la Sierra de Rubial y descensos al Cabriel. Participaron, entre otros, los clubs de BTT de Venta del Moro, Utiel, Requena, Pico Moluengo, Vadocañas, Paterna, etc. El primer puesto en categoría masculina fue para Rafael Jordán Gadea del Cult Bikes Utiel que completó el recorrido en 2 horas 59 minutos y 26 segundos. En categoría femenina corrieron cinco ciclistas y el primer puesto fue para **Vega Pascual Ballesteros** del Team Agulles con un tiempo de 4:32:30.

Entre el 31 de mayo y 1 de junio se celebró el tercer y último **Reto Solidario de Carreras contra el Cáncer** bajo el lema “*Por lo que queremos luchamos*”. Fueron 115 km. recorridos entre Villargordo y Albal en 24 horas. El I Reto se realizó en 2011 por dos corredores entre Ledaña (localidad del abuelo del impulsor José Antonio Miguel Garrido, fallecido de cáncer) y Albal; el II Reto fueron los 110 km. que distan entre Albal y Venta del Moro que se corrieron en 20 horas, a pesar de tener que atravesar el incendio de la Muela de Cortes. Este III Reto se ha corrido con doce atletas bajo la organización del Club de Atletismo de Albal. Los corredores hicieron una pequeña parada en Venta del Moro donde

fueron recibidos por las autoridades y público presente.

Venta del Moro se incorporó al “**Festival D’Palabra: Historias de Viva Voz**” de Cuenca a través de nuestra Asociación Cultural y el Ayuntamiento de Venta del Moro. Se realizó una sesión de narración oral para adultos el 10 de noviembre con **Victoria Gullón** y su espectáculo “*Entre andares, suspiros y cantares*”. Fue una noche memorable donde Victoria a través de historias y cantos nos introdujo en los romances y leyendas de la Sierra de la Culebra zamorana. Sin duda, una interesante colaboración con el Festival.

La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ha cerrado el Centro de Interpretación de las Hoces del Cabriel que poseía en el inicio del camino a los **Cuchillos**. Por otra parte, también ha sido cortado por una propietaria privada el tradicional camino de los Cuchillos que conecta Contreras con la Fonseca en su parte de Minglanilla y Venta del Moro. El área de los Cuchillos vuelve a utilizarse como coto de caza privado, a pesar de que en su día se prohibió la escalada por la existencia de águilas. Ya se han realizado varias protestas contra el cierre de este camino que impide transitar por un paraje espectacular y muy visitado, además de poseer una fauna de gran interés (cabras montesas, rapaces, especies piscícolas...). El Ayuntamiento de Minglanilla afirma que está realizando gestiones para la apertura del sendero o su sustitución por un camino alternativo. Las vallas como uno de los grandes males que acechan a los territorios aledaños al Cabriel.

“*Era San Juan y agua nevaba*”. Esto pasó el 24 de junio de 1845, pero en 2013 sí que vimos la **nieve**, y copiosa a partir de los 800 metros, el 28 de abril. Sin embargo, el 2013 será recordado como el año de los **pedriscos devastadores**. Ya a finales de Semana Santa, un pedrisco afectó a la finca venturreña de El Renegado y el término de

Caudete de las Fuentes. Pero la primavera prosiguió su inestabilidad y cayó otro pedrisco nocturno el 26 de mayo y otro devastador al día siguiente a las dos y media del mediodía. El granizo arrasó las viñas y almendros de una gran área de la parte occidental del término (Charquillo, Aldabones, Sevilluela, Tocón Negro, Casa Nueva, Casa Contable). Por si fuera poco, el 10 de julio otro pedrisco de gran magnitud volvió a arrasarse el área anterior y todo lo poco que se había salvado en la zona de Jaraguas más otras partes del término (Las Monjas, El Romano, Los Collados, etc.). Una catástrofe para la agricultura. Ese mismo 10 de julio las ramblas Albosa y Salada tuvieron crecidas muy importantes. Han sido muchas las hectáreas de cepas que se han visto afectadas y prácticamente sin posibilidad de vendimia. El año 2012, sin embargo, se caracterizó por una fuerte **sequía** con un registro de 268'8 litros en Venta del Moro pueblo y sólo 34 días de precipitación.

La **Hoguera de la Virgen de Loreto** de 2012 registró una novedad. Por primera vez, un grupo de mujeres aportó su propio tractor de leña a la hoguera. La Asociación volvió a emitir en directo por internet la confección y quema de la hoguera.

De rotundo éxito se puede calificar la celebración del **I Festival de Cuerda y Piano de Venta del Moro** durante agosto de 2012. Hasta una decena de conciertos con plena aceptación de público se realizaron. El festival contó con numerosa presencia de alumnos y cerró con un concierto de clausura de profesores y alumnos y una gala lírica interpretada por el barítono Germán Villar y el pianista Óscar Oliver. Todo ello fue organizado por la empresa venturreña Clemente Pianos. ¡Enhorabuena!

Durante los meses de septiembre y octubre se desarrollaron en la comarca las **I Jornadas "Espiral@l-Arte 2012: Encuentros Internacionales de Arte en la Naturaleza"**. En estos días visitaron y tra-

bajaron en la comarca numerosos artistas nacionales y extranjeros en disciplinas muy variadas: pintura, videoocreación, escultura, mural, fotografía, danza, música... Venta del Moro fue una de las sedes junto a Requena, Utiel y Chera, realizándose murales pictóricos en el Centro de Interpretación de las Hoces y en el camping Kalahari. Entre los artistas que visitaron y trabajaron en Venta del Moro fueron Youssef el Yedidi de Marruecos, Emilio Gallego, el belga Frédéric Tolmatcheff, Yumma y Aroa Escobero. En Venta del Moro, las instituciones colaboradoras fueron el Ayuntamiento de Venta del Moro, Parque Natural de las Hoces del Cabriel, Kalahari: Expediciones y Aventuras, Asociación Cultural Amigos de Venta del Moro y Bodegas Proexa.

Las **Amas de Casa** de Venta del Moro han cambiado de directiva y nombrado como nueva presidente a **Mónica Latorre**. En la directiva también ha entrado Victoria Eugenia Riaza, Amparo Vallés, Merche Navarro, María Luisa Murcia y Pepa Estepa. Suerte en la nueva trayectoria.

El **Parque Natural de las Hoces del Cabriel** fue designado en julio de 2013 como "*parque del mes*". Se celebraron numerosas actividades, entre ellas suelta de rapaces, talleres de galápagos, descensos interpretativos del Cabriel en piragua, curso de supervivencia, etc. La Asociación colaboró con la marcha senderista por el nuevo **Sendero Local SL-CV 132** que discurre por la antigua senda de las huertas de la Lastra y que permite ver algunos árboles singulares (almeces, rebollos o quejigos), además de los antiguos sistemas de huertas o parte de la infraestructura del ferrocarril Utiel-Baeza.

Agora Fotográfico



Geología en la Sierra de Rubial y Cuchillos de la Fonseca.



Victoria Gullón con su espectáculo "Entre andares, suspiros y cantares" en el "Festival D'Palabra: Historias de Viva Voz" de Cuenca, extensión Venta del Moro.



Entrega de placa de la Asociación al centenario Ramón López Murcia (Las Monjas).



III Reto Solidario de Carreras contra el Cáncer.



II Edición del Maratón de BTT "Cors de Ferro".



Art of Brass Valencia en el Bicentenario.

Absolutistas y Liberales en Venta del Moro: 1820-1837

© José Luis Hortelano Iranzo

Al finalizar la Guerra de la Independencia, y vuelto a España, Fernando VII derogó la Constitución de 1812 y todas las leyes surgidas de las Cortes de Cádiz, restableciendo el Antiguo Régimen.

Ello provocó una fuerte división de los españoles en dos grandes grupos: absolutistas, partidarios del poder absoluto del rey, y liberales, que proponían una Monarquía Constitucional en la que los poderes del rey quedasen limitados por un Parlamento o Cortes. Además, había otras diferencias profundas entre ambos grupos: los absolutistas eran partidarios de mantener los grandes privilegios de la nobleza y la Iglesia, del mantenimiento de la Inquisición y de la supresión del derecho de voto; por su parte, los liberales querían eliminar los privilegios nobiliarios y eclesiásticos, desamortizar las tierras de la Iglesia, suprimir la Inquisición, estableciendo la libertad de pensamiento, separar Iglesia y Estado y conceder el derecho a voto de los ciudadanos (personas que pagaban determinados impuestos).

La mayoría de la población era absolutista, bien por conservar sus privilegios, bien por ignorancia; mientras que, aproximadamente, un 25% tenía ideología liberal, concentrados en las poblaciones industriales y comerciales y dentro de unos grupos sociales muy concretos.

Entre 1814 y 1819 hubo varios intentos de golpes militares a fin de restaurar la Constitución de Cádiz, protagonizados, fundamentalmente, por mandos militares provenientes de las antiguas guerrillas antifrancesas, pero todos fracasaron. Hasta que en 1820, el coro-

nel Riego, se sublevó en Cabezas de San Juan y consiguió la adhesión de muchos militares, hartos de la camarilla que rodeaba al Rey.

Se inicia así el llamado Trienio Liberal (1820-1823) que impone, de nuevo, las leyes aprobadas en Cádiz y la Constitución. Y es en ese momento cuando se produce un hecho importante para Venta del Moro: su Concejo se independiza del de Requena, vieja aspiración de los venturreños, que consiguió efímeramente entre 1813-1814. Para conmemorar dicho acontecimiento se coloca en una pared de la Iglesia una lápida con la inscripción “Ayuntamiento Constitucional de Venta del Moro. ¡Viva la Constitución!. 1823”.

Pero poco después, en mayo de 1823, Fernando VII vuelve a instaurar el absolutismo, con ayuda de las tropas francesas, los llamados Cien mil hijos de San Luis, enviados por las potencias absolutistas reunidas en el Congreso de Verona, a petición secreta del rey español. Se vuelve al estado de cosas anterior a 1820 y Venta del Moro pasa a ser, de nuevo, aldea de Requena. Este hecho traerá como consecuencia, que la mayor parte de la población venturreña se declare partidaria de la causa liberal.

Los sucesos referentes a Venta del Moro que vamos a narrar a continuación, proceden del libro de Miguel Ballesteros “Historia de Utiel”:

“... y a comienzos de mayo (1823) (los realistas) levantaron una partida en la villa con la ayuda de D. Bartolomé Rousell y a las órdenes del Cabañil. El día del levantamiento hicieron pedazos la lápida de la Constitución y algunos

pocos liberales huyeron de la población, ocultándose en los caseríos y en las poblaciones que ofrecían mayor seguridad.

Desde la villa se encaminaron a la Venta del Moro, donde borrarón las letras de la lápida liberal y en el hueco donde se hallaba la piedra, colocaron un crucifijo sacado de la iglesia. El lema de estos voluntarios era: Religión, Rey e Inquisición. ...

... Poco tiempo después los liberales de Venta del Moro en número de diez o doce, formaron una contraguerrilla y el crucifijo colocado en su pueblo delante de la inscripción liberal fue apreadado por ellos y hecho pedazos. Viniéronse a Utiel donde observaron igual conducta que los realistas con sus amigos de la villa; ...

La milicia realista (de Utiel) inauguró sus servicios aprehendiendo a fines de año (1825) en la casa de la Sartenilla de nuestro término, a tres individuos que habían pertenecido a una partida disuelta, la que dio muerte al comandante de voluntarios de la villa de Cofrentes. Serían tal vez restos de la guerrilla liberal de Venta del Moro.”

Durante la Década Ominosa (1823- 1833) Venta del Moro resistió la presión para que sus habitantes formaran parte de los Voluntarios Realistas, teniendo escritos del comandante e inspector de las milicias de la comarca, D. Pedro Alamanzón y del Ayuntamiento de Requena para que formaran dicho cuerpo, con amenazas de fuertes sanciones. Sólo sabemos que hasta 1827 no existen estos voluntarios, pues los estadillos de 1826, no figura Venta del Moro.

En 1833, cuando se eliminan los Voluntarios Realistas, en Venta del Moro figuran como inscritos diez voluntarios, que carecen de fusiles.

En los años 1835, 1836 y 1837, con motivo de los diferentes ataques de las facciones carlista a Requena, figuran entre sus defensores los Milicianos Nacionales de Venta del Moro, aunque no sabemos su número, por ser, por

fin, municipio independiente de Requena y figurar dichas noticias en su Archivo Municipal, lamentablemente destruido durante la Tercera Guerra Carlista, en 1874.

Y estas son las noticias que hemos podido averiguar sobre las milicias liberales y absolutistas de Venta del Moro entre 1820 y 1837.

Bibliografía

- Ballesteros Viana, M.: Historia y anales de la muy leal, muy noble y fidelísima Villa de Utiel. Valencia. Imprenta del Correo de Valencia. 1899. Reedición en Utiel, 1973. Cooperativa Utielana de Artes Gráficas.
- Archivo Municipal de Requena: Caja 1819/11.


CASA RURAL "LA FORNILLA"

CASAS DEL REY - VENTA DEL MORO

WWW.LAFORNILLA.COM

TEL: 605597406

DEPORTES DE AVENTURA
VISITAS A BODEGAS D.O. UTIEL-REQUENA
REUNIONES DE EMPRESAS CLUBS ETC..
INFORMACION Y RUTAS DEL PARQUE "HOCES DEL CABRIEL"



ESTANCO 

TABACALERA, S. A.

Mercedes Pedrón Haya

✱

Carretera, 8 - Tel. 218 50 88

VENTA DEL MORO

Venta del Moro 1813-2013: 200 Años del primer ayuntamiento constitucional

© Crescencio Cuevas Malgastado

Hace 200 años se constituyó el primer ayuntamiento de Venta del Moro, ya segregado del término de Requena. La Constitución de 1812, que entró en vigor en la comarca una vez se marcharon los invasores franceses en junio de 1813, abrió la vía por la cual Venta del Moro con todo su actual término constituyó su primer ayuntamiento constitucional con Francisco Checa como alcalde al frente. Fue una independencia efímera, pues con la derogación de la Constitución por Fernando VII en 1814, Venta del Moro perdería su independencia. No obstante, el retorno de la Constitución de Cádiz durante el Trienio Constitucional de 1820-1823 y en agosto de 1836 permitió volver a emanciparse ya definitivamente. Culminaba así un largo camino por la segregación, con diferentes intentos emprendidos en la época del Antiguo Régimen y absolutismo fernandido: 1780, 1798-1806, 1818 y 1830. La Constitución de 1812, con una clara voluntad municipalista, obligaba a que toda población de más

de 1.000 almas debía poseer obligatoriamente Ayuntamiento, circunstancia que cumplía con creces Venta del Moro ya en 1800. Una gran parte de los componentes de los dos primeros ayuntamientos venturreños eran moradores en las aldeas y caseríos del término.

Para la ocasión, el Ayuntamiento de Venta del Moro organizó una serie de actos que se celebraron el sábado 15 de junio. La tarde se inició con la presentación del libro **“Venta del Moro 1813: 200 años del primer Ayuntamiento Constitucional. El largo camino de la emancipación”** de Ignacio Latorre Zacarés que fue presentado por D. Feliciano Antonio Yeves Descalzo y el propio autor. Durante el acto, se comunicó también la donación por parte del Cronista de Fuenterrobles, D. Fernando Moya Muñoz, al Ayuntamiento de Venta del Moro de una **reliquia de la Casa de María de Nazareth en Éfeso**.



Santiago Mascaró corriendo la bandera

Seguidamente se realizó una **procesión cívica** encabezada por el alcalde y el Cronista Oficial, con una amplia representación de autoridades: concejales venturreños, alcaldes pedáneos, alcaldes y concejales de la comarca, miembros del Centro de Estudios Requeneses, etc. La procesión contó con la colaboración de la Unión Musical y en tres ocasiones se ejecutó el acto de “**correr la bandera**” por Santiago Mascaró. Las banderas fueron compradas para la ocasión sustituyendo a las anteriores.

Se degustó un vino de honor y posteriormente, en la Casa de la Cultura, el quinto de metal “**Art of Brass Valencia**”, uno de cuyos componentes es el actual director de la Unión Musical D. Salvador Tarrasó Aledón, brindó un magnífico concierto no exento de toques de humor elaborados en torno a hechos del bicentenario.

La jornada fue un éxito de participación y resultó muy satisfactoria y emotiva para todos los venturreños y comarcanos presentes.



Procesión cívica



Documento de donación de la reliquia de un trozo de la casa de la Virgen María de Éfeso en Turquía al ayuntamiento de Venta del Moro.

Por el presente documento, yo, Fernando Moya Muñoz, DNI XXXXXX, Cronista Oficial de Fuenterrobles, miembro del Centro de Estudios Requenenses y descendiente de venturreños por varias líneas familiares, con motivo de la conmemoración de los doscientos años en que fue erigido el primer ayuntamiento constitucional de Venta del Moro gracias a la Constitución de 1812, hago donación al Excelentísimo Ayuntamiento de Venta del Moro y su Leal Villa de una reliquia consistente en una pieza cerámica perteneciente a la habitación de la casa de la Stma. Virgen María en Éfeso, recogida personalmente en el verano de 1988. La pieza va colocada en un ostensorio de metal plateado con pie y su correspondiente estuche. La Casa de la Virgen María es un lugar cercano a Éfeso donde según la tradición, San Juan el Evangelista llevó a la Virgen después de la crucifixión de Cristo, huyendo de la persecución en Jerusalén. En 1896, León XIII decretó oficialmente que la casa era un monumento para los cristianos. El Papa Pío XII en 1951 proclamó a la casa como lugar santo y Juan XXIII le confirió carácter permanente. Pablo VI se trasladó hasta el lugar para confir-



mar su autenticidad en 1967 y también hacia la casa han peregrinado los papas Juan Pablo II en 1979 y Benedicto XVI en 2006.

He elegido la donación de esta reliquia por su afinidad con la tradición atribuida a la Virgen de Loreto y la traslación por el aire de la casa natalicia de la Virgen María y donde recibió el anuncio de la Encarnación de Jesús.

La donación capacita al Excelentísimo Ayuntamiento de Venta del Moro para depositar la reliquia donde le parezca más conveniente.

Todo ello en reconocimiento al camino conjunto que realizaron durante años los pueblos de Venta del Moro y Fuenterrobles en busca de su municipalidad.

En Venta del Moro, a 15 de junio de 2013, doscientos años después de la erección del primer Ayuntamiento Constitucional de Venta del Moro.

Cervezas Fernández Pons
VISITA DONDE NACE LA CERVEZA

Las cervezas Fernández Pons nacen al gusto de nuestros a viticultores valencianos. Allí podrá conocer de primera mano nuestra forma de hacer la cerveza y las materias primas que utilizamos.



Teléfono: 636 71 47 58.
visitas@fernandezpons.es

AvenSport

Deportes de Aventura

C/ Eaimon, 2, bajo
46220 PICASSENT (Valencia)
Tel.: 96 123 50 76 - 606 904 768

www.avensport.com

kayak
rafting
barrancos
quads
hidrospeed
canoas
trekking
escalada
palmball
paseos en globo
paseos caballo
multiactividad



TURISMO RURAL - ESPACIO NATURAL - TURISMO DE AVENTURA

VENTAMORINO
BAR - RESTAURANTE

C/ Lepanto, 7

Tel.:

Venta del Moro

962185177

46310

699910508

Valencia

Construcciones
Rafael Játiva S.L.

C/ García Berlanga, nº 11

Venta del Moro 46310

Valencia

Tel y Fax: 619199149



SANEAMIENTO
CALEFACCION
ELECTRODOMESTICOS
FONTANERIA

Vera, C.B.

INSTALADORES AUTORIZADOS DE GAS

C/. Lepanto, 4



Oficina: 218 52 75

Part. 218 50 51-218 50 15

VENTA DEL MORO



KIOSCO

“El Rana”

M.^a Mar Murcia Gallego

C/. Dr. Fleming, 15 - Tel. 603 347 912

VENTA DEL MORO

El Cabriel venturreño y sus aledaños en la segunda mitad del siglo XVIII

© Ignacio Latorre Zacarés

La información proporcionada por las respuestas particulares al Catastro del Marqués de la Ensenada de Requena de 1752, las respuestas generales al mismo catastro de Venta del Moro y los expedientes de justificación de tierras realizados en el término de Requena hacia 1776 nos ofrecen una idea aproximada de quiénes ocupaban el Cabriel y la Derrubiada, qué cultivaban o qué infraestructuras existían en la segunda mitad del siglo XVIII [1]. El artículo se restringe al área que estaba en la orilla izquierda del río, es decir, la perteneciente al antiguo alfoz de Requena que en la actualidad forma parte del término de Venta del Moro y Requena y linda con municipios castellano-manchegos (Iniesta, Villamalea, Casas Ibáñez, Alborea, Villatoya, Balsa de Ves, Casas de Ves).

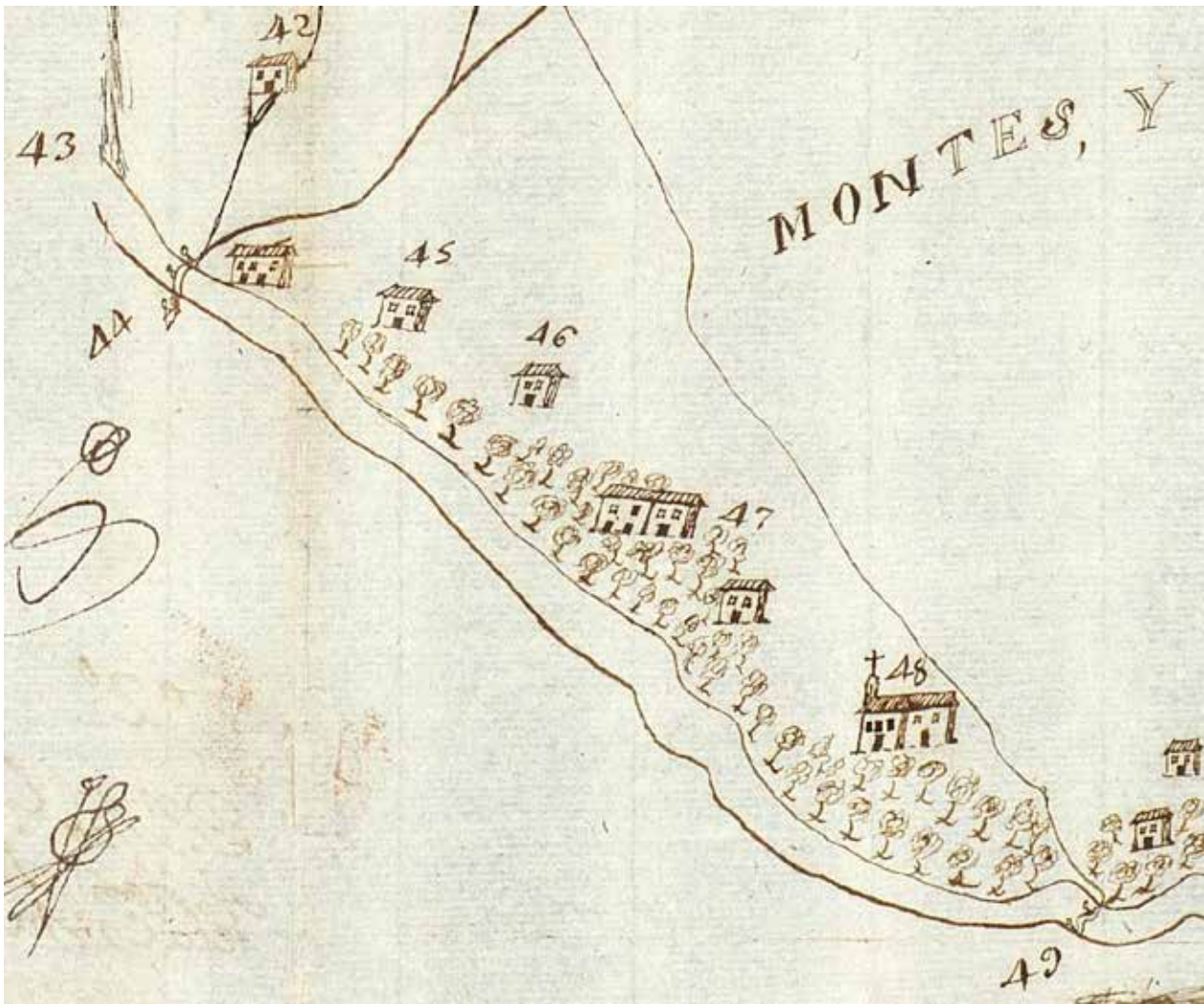
En la revista “Oleana” del Centro de Estudios Requeneses ya hablamos de la importante infraestructura hidráulica que aprovechaba las aguas del Cabriel en 1878: molinos, batanes, norias, puentes, presas, azudes, caces, acequias, etc [2]. También sabemos del tránsito frecuente de maderadas cuyo paso facilitaban los portillos habilitados en las presas. Por un mapa de 1800 observamos un Cabriel con toda su ribera cultivada de huertas y árboles frutales, además de moreras; con tres puentes que lo salvaban (Vadocañas, Tamayo y el Retorno) más el vado de Los Perales; caminos que se juntaban en Vadocañas procedentes de Requena, Venta del Moro y Villargordo, otro que llegaba a Tamayo y otros dos a El Retorno y toda una serie de caseríos ribereños (Los Cár-

celes, Cañada Palomarejos, Santa Bárbara, Tamayo, Labor de La Mata, El Retorno, Los Perales). Un Cabriel vivo por tanto.

En el Cabriel imperaron durante muchos años las grandes fincas que eran trabajadas por renteros. Entre los propietarios que aparecen en la documentación consultada datada entre 1752 y 1782 destaca el presbítero de Iniesta D. Bartolomé de Soria que poseía una importante extensión de terreno en el actual término de Venta del Moro y en algunas de sus áreas más interesantes. Entre el Catastro del Marqués de la Ensenada de 1752 y el expediente de justificación de tierras practicado entre 1776 y 1782, destacamos las siguientes fincas de su propiedad:

- 260 almudes [3] de tierra de secano en la **Casilla de Moya** (en plena Derrubiada), la mitad de ellos prácticamente incultivables por lo montuoso del término. Se cosechaba trigo rubión, centeno, cebada y avena. Esta posesión procedía de una capellanía e incluía la casa que era de pequeño tamaño. La capellanía tenía una carga anual de una misa.

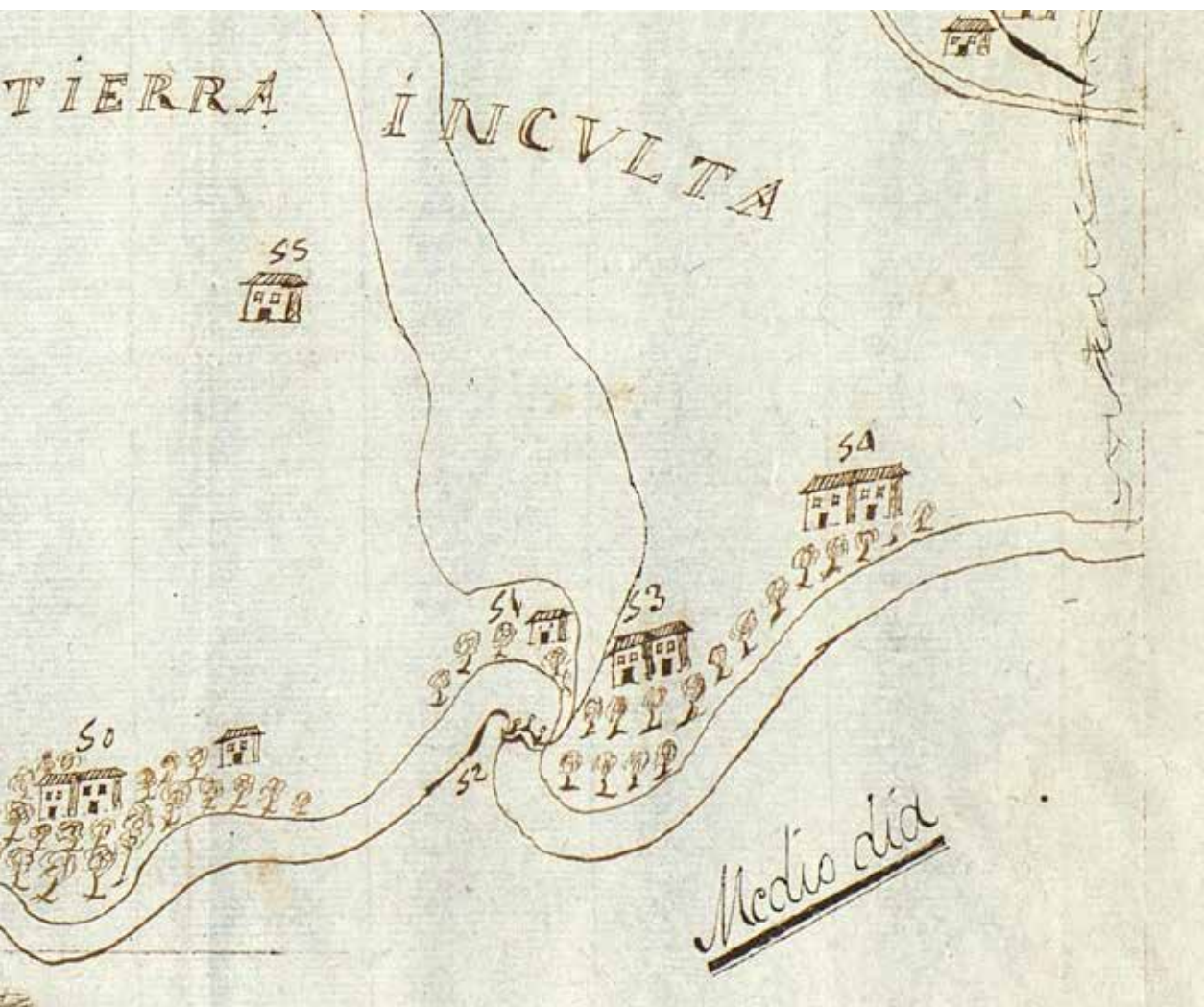
- La parte mayor corresponde a la finca de **Vadocañas** que se extendía entre el Cabriel, el barranco del Sargar y el de la Zarza como límites. Poseía 3.927 almudes: 27 almudes de riego de primera calidad, 350 almudes secano de 3ª calidad y 3.550 almudes de secano de 4ª calidad, montuosos e impanificables. La propiedad incluía una venta, un batán [4], huertas y siete casas habitadas por inquilinos. Esta posesión demuestra la



Mapa del Cabriel venturreño en 1800.

- N. 42: Casa y huerta de la Fuente de la Oliva.
- N. 43: Cabriel.
- N. 44: Puente de Vadocañas.
- N. 45: Casas y huertas de Los Cárcelos.
- N. 46: Casa y labor de Palomarejos.
- N. 47: Casas y huertas de Tamayo.
- N. 48: Casas y ermita de Santa Bárbara.
- N. 49: Puente de Tamayo.
- N. 50: Casas y huertas de la Labor de la Mata.
- N. 51: Casa y huerta del Retorno.
- N. 52: Puente del Retorno.
- N. 53: casas y huertas del Retorno.
- N. 54: Casas y huertas del vado de Los Perales.

importante influencia e interés que desde antaño ha tenido **Iniesta** sobre la otra parte venturreña del Cabriel y la Derrubiada, lo que les llevó en el siglo XVI a la reconstrucción del antiguo camino real hacia Requena-Valencia y al levantamiento primero de un puente de madera y después otro de piedra en Vadocañas. La propiedad de esta finca ya con venta, batanes y fuente era en el siglo XVI de Pedro y Alonso de Arona, vecinos también de Iniesta, que la poseían como herederos de Francisco de Urquijo, natural de Orrio (Navarra). En 1590 la propiedad fue traspasada al iniestense Alonso Pajarón y en 1721 pasó de Matías de Nuévalos y consortes a D. Bartolomé de Soria.



Se reseña en el escrito la **venta de Vadocañas** en la parte venturreña, de la cual tenemos una descripción en 1752 como una edificación de 15 metros de ancho por más de 22 de largo, cuatro cuartos bajos, un zaguán, una cuadra, una cocina, dos cámaras y un cuarto alto. La pareja de venteros eran **Juan López** de 40 años (en 1752) e Inés de León de 28 y tenían dos hijos. Cobraban 110 reales anuales y llevaban también en arrendamiento las tierras de Vadocañas de Bartolomé de Soria y la siembra de trigo, cebada, centeno, avena y hortalizas les producía una utilidad anual de 1.704 reales. Posteriormente, el rentero y ventero fue **Juan Valiente**. Recordemos que en la orilla de Iniesta existía otra venta propiedad del regidor

de Iniesta D. Pedro Espinosa Valdés de la cual escribimos en su día [5].

También en Vadocañas en esta época existió un **balneario de aguas minerales** que fue descrito por Juan Antonio Pascual y Rubio en su “Disertación physico-médica de las virtudes medicinales, uso, y abuso de las aguas minerales de la fuente de Vado-Cañas,...de Requena” impresa en 1769.

- La otra gran finca de D. Bartolomé de Soria fue la de la **Puenseca**, aguas arriba de Vadocañas, donde se ubicaba un puente que en el siglo XVI ya era definido como muy antiguo. Esta finca estaba sin cultivar y en la antigüedad poseyó venta,

batanes y molinos que eran arruinados por las avenidas del río. Esta finca fue traspasada en 1618 a Alonso Pajarón Sorria, como patrón de las memorias de Mateo Lucas, por el propio Concejo de Minglanilla que no podía soportar la deuda que había generado sobre la infraestructura de la finca una de las crecidas del Cabriel. La extensión de esta finca queda computada en la anterior de Vadocañas.

Hacia 1780, el presbítero de Iniesta tuvo problemas con vecinos de **Villargordo** que realizaron intrusiones en sus posesiones. Son varios los propietarios de Villargordo que aparecen por las tierras de la Derrubiada cercanas al Cabriel.

Otro vecino de la Granja de Iniesta, D. **Simón Blasco Monteagudo** poseía procedentes de una capellanía 100 almudes de 3ª calidad y otros 100 de 4ª calidad con cosechas muy esporádicas de centeno, avena y trigo en Pinar Llano y Cañada Tochosa (El Tochar) con una pequeña casa en la ribera del Cabriel.

Siguiendo aguas abajo el Cabriel, la gran propiedad, por muchos años, fue, la de **Juan Bautista Catalá Riport y Peña** que pasó a su hijo **Miguel Catalá y Calatayud**, vecino de Valencia y Conde de Cirat y Señor de Tormos, con una extensísima finca en los meandros cabrielinos venturreños y su prolongación requenense. Los datos cruzados del catastro del Marqués de la Ensenada de 1752 y los de los expedientes de justificación de tierras de 1776 delatan un gran incremento de extensión de las diferentes fincas que acumulaban, seguramente procedentes de la apropiación de los montes comunales como fue norma general en Requena [6]. La propiedad procede del vínculo creado en 1595 por Alonso de Piña (Pina), vecino de Almansa, de tierras procedentes de vecinos de Casas Ibáñez, Ves, Villatoya, etc. En 1780 poseía las siguientes fincas el Conde de Cirat:

El Saladar: en el Cabriel requenense, lindante con las tierras del Conde de Torrellano en la Casa Caballero. Constaba de 4.820 almudes (4.100 de ellos de monte).

Los Villares: Lindaba con las salinas requenenses y el Cabriel y se extendía a 4.100 almudes (3.900 de monte).

Labor de Cárcel (Casa Cárcel): 4.953 almudes (4.380 de ellas de monte).

Huertas del Retorno: 5.572 almudes: 72 de ellos de riego de primera calidad y 5.500 de monte.

Cuevas de la Cornicabra: habitada por el rentero Pedro Jiménez, había 3 almudes de riego de 1ª calidad y 100 almudes de monte.

Labor de la Mata (junto a Tamayo) con una gran extensión de regadío de primera calidad (120 almudes) y 1.200 de monte.

Labores de Palomarejos, con dos grandes fincas con 49 almudes de secano de segunda calidad, 420 almudes de 3ª y 17.700 almudes de monte.

Más de 39.000 almudes de tierra en 1780, cuando en 1752 tenían declarados 1.263 almudes. Las siembras de secano eran de trigo, centeno y avena y en los 195 almudes de regadío se cultivaba trigo claro, cáñamo, lino, habas para basura y secas, cebada, melones, calabazas, nabos, maíz, mijo y azafrán. Además, los datos de 1752 reflejan una importante plantación de **moreras** (996), casi la mitad de las que había en el término requenense, en unos años en que Requena era una de las ciudades españolas más importantes en la producción industrial de seda y cuando se intentaba una producción local de hojas de seda y cría de gusanos de seda. Poseía muchos frutales: 353 melocotoneros, 41 cerezos, 124 pumares, 24

membrilleras, 183 parras; 2 higueras, 2 perales y 1 albaricoquero.

En 1752, en la finca de los Catalá se registraban **23 casas**. La casa mayor se ubicaba en la propia labor de Palomarejo, la casa de la Cárcel, casa de los Villares, casa del Saladar y además hasta 19 casas más para renteros en torno a la Cañada Palomarejo, contiguas entre sí, de 10 metros de ancho por 10 de largo cuya estructura era muy similar: un cuarto, cocina y caballeriza. Entre los renteros de Catalá se cita a Asensio Soriano, Lucas García, Alonso Pardo, Antonio García, Benito Perona, Pascual de la Higuera y Bernabé Pérez. Una de las características de las casas del río Cabriel es que estuvieran en manos de muy pocos propietarios y fueran ocupadas por renteros. En 1894, las 55 casas ribereñas del Cabriel venturreño pertenecían sólo a cuatro propietarios.

Con la finca del Conde de Cirat lindaba la **Capellanía** que en **Cuevas Morenas** regentaba como capellán el estudiante moralista **Blas de la Cuesta Torralba y Cebrián** de Casas Ibáñez. La finca en 1780 poseía 45 almudes de 2ª calidad y 2.200 más de monte, impanificables. Se extendía entre el Rincón del Toro, Charco de los Carreteros, Cabeza Ludén y Cuevas Morenas. La Capellanía había sido fundada en la iglesia de Villamalea por Francisco Ruiz de Amoraga y María de Torralba el 29 de noviembre de 1690. Todas estas fincas ribereñas lindaban con las tierras de los **herederos de Nicolás Garrido** de Villargordo.

Con Bartolomé Soria también limitaban las propiedades de **Marcos García**, vecino de El Herrumblar, en la Vuelta de Sevilla, con 150 almudes de secano de diferentes calidades que producían trigo rubión, centeno, cebada y avena. Otra vecina de Villamalea, **Ana Martínez**, poseía una pequeña casa batán. Es significativo el número de propietarios que pertenecían a la otra parte del río.

Otra gran finca que limitaba por el oeste con el Cabriel era la de los **Tenreiro Montenegro**, en la labor de secano de **Ganahaciendas**, en plena Derrubiada, en la que también hubo apropiación de tierras comunales y concejiles. De los 1.000 almudes declarados en 1752 se pasó hacia 1780 a los 203 de segunda calidad con trigo rubión, centeno, cebada y avena; 5.235 almudes de montes, pero roturables y 6.735 impanificables. Esta finca iba desde las propias labores de la rambla Albosa hasta el río. La familia de los Tenreiros Montenegros ejercieron cargos importantes en Requena como el de corregidor y guardas de campos.

El Catastro del Marqués de la Ensenada de 1752 señala 28 **hortelanos en el Cabriel**, casi todos ellos sin propiedades y que ganaban de jornal el día que trabajaban 4 reales. Sólo 5 de ellos tenían propiedades y casa en la ribera del Cabriel: Alonso de Santos, José Martínez, Basilio Zaragoza, Manuel Zaragoza y Juan Zaragoza. Cultivaban en riego trigo claro, cáñamo, lino, habas para la basura, habas secas, melones, calabazas, cebollas y nabos, maíz, mijo, bajocas. Destaca el arbolado que poseían entre todos ellos: 177 moreras, 57 melocotoneros, 87 membrilleras y 4 nogales. La única casa de tamaño algo mayor era la de Juan Zaragoza de 9 metros de ancho por 20 de ancho. Además, Basilio y Juan Zaragoza que estaban en la partida de **Los Cárceles** eran molineros. En 1780, las tierras de los Basilio Zaragoza eran registradas como de 3.242 almudes (42 de riego), lindantes con la capellanía de Simón de Blasco y las tierras de Bartolomé de Soria.

El resto de hortelanos, 22, vivían como renteros en las casas que para ello disponían los grandes propietarios, ya que no poseían ni vivienda, ni tierras. Respondían a los nombres de Francisco González, Juan de Navalón, Miguel Pérez, Blas Iñiguez, Fernando Guillén, Eugenio López, Juan Valero, Blas del Valle, Antonio

Ximénez, Nicolás de Alcalá, Esteban Pérez, Benito Valero, Nicolás García, Asensio Soriano, Martín Iñíguez, Pedro Ximénez de García, Pascual Martínez, Antonio García, Cristóbal Jiménez, Juan López, Antonio García, Juan de Torres y Cristóbal Ximénez.

Adentrándonos en la **Derrubiada**, un caserío en el camino de Iniesta a Requena es el de la **Fuente de la Oliva**, que en 1752 era ocupado por **Agustín López Villar** de Villargordo. La casa era de la Fuente de la Oliva de 3'5 metros de ancho por 7 de largo con un cuarto, caballeriza, pajar contiguo y cámara. En la Fuente de la Oliva poseía 4 almudes de 2ª calidad en riego de cebada y trigo claro, habas secas, melones, calabazas, nabos, maíz y mijo. Pero, además, poseía tres melocotoneros, un nogal y dos olivos (se nombraban como "olivas") que le darían el nombre al paraje, pues en la época no era un árbol aún habitual (había 170 en todo el término de Requena y ni se mencionan en el de Venta del Moro). El mismo propietario también disponía de 13 almudes de 4ª calidad en la **Hoya de Juan Martínez** (cercano a las Hoces), la Hoya de la Lenticosa y en plena Derrubiada.

Siguiendo con la zona cercana a la Fuente de la Oliva, en el **Rincón del Milano**, tres vecinos de Villargordo (**Francisco Martínez, Juan de la Olmeda y Agustín Sierra** como herederos de **Nicolasa Crespo**) disponían de 10 almudes en seco de 3ª y 5ª calidad, además de otro pedazo mayor en la Derrubiada donde cabían 80 almudes en seco: 30 de 3ª calidad que en 10 años producían dos siembras de centeno y una de avena y lo restante de 5ª calidad, inculdo.

En la **Fuente de la Oliva**, **D. Damian Guaita, presbítero de Villargordo** disponía de 6 almudes de 3ª calidad, otros 8 almudes en la **Hoya de Juan Martínez** y 2 en el Llano de la Derrubiada. En la Hoya de Juan Martínez, **Francisco de**

Nuévalos, de Villargordo, era propietario de 6 almudes de 3ª y 4ª calidad más un pedazo de 3 almudes de 3ª categoría en **El Carcachal** entre las peñas y el propio río Gabriel (La Fonseca). También en **La Fonseca**, en 1780, José López, de Minglanilla, disponía de 20 a 30 almudes. **Agustina Giménez**, vecina de Villargordo, disponía de 10 almudes en la **Hoya de Saula** con cosechas esporádicas de trigo rubión, centeno y avena. En **El Hornillo**, pasada la Fuente de la Oliva, **Rafael Martínez** de Villargordo poseía 3 almudes de 3ª calidad y otros 3 de 5ª. Y también de Villargordo era **Juan Conejero** (menor) que disponía de una finca importante de 80 almudes en seco, 30 de 3ª calidad y el resto de 5ª inculdos, en la Derrubiada entre el Barranco de los Asnos, Hoya de Pinar Llano y la Hoya de Saula (zonas cercanas al Tochar).

Finalizaremos el artículo con una interesante descripción de las **tierras del Gabriel y Derrubiada en 1819** que nos aporta uno de los testimonios del expediente de solicitud de segregación iniciado por Venta del Moro en 1818 (Archivo Histórico Nacional, Consejos Suprimidos, 6925/89). La declaración es la que sigue y quiere dejar patente la dificultad de dirimir justicia desde Requena en un territorio tan distante de su jurisdicción:

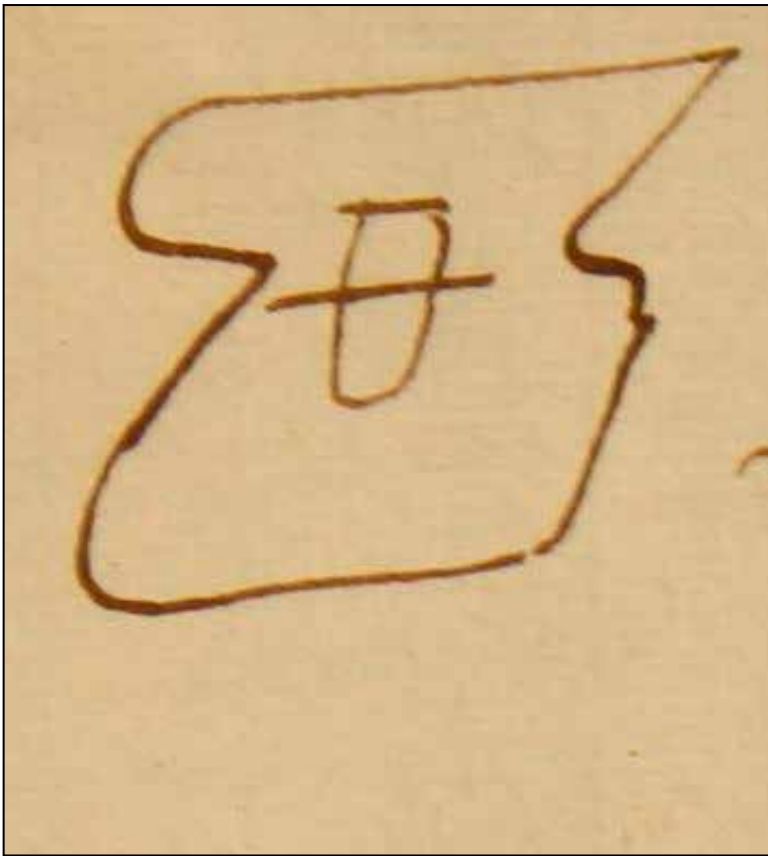
“como también los continuos robos y algunas muertes que experimentan hace algunos años en el terreno hiermo, áspero, despoblado montuoso comprendido en la demarcación del término de la Venta del Moro por parte de poniente y quebradas del río Gabriel que ocupa más de las dos terceras partes de un distrito el cual no pudiendo romperse, ni reducirse a cultivo, produciendo sólo leña, esparto y alguna yerva, sirve de albergue de malhechores y animales nocivos, porque concediéndose al alcalde pedáneo de dicha aldea (Venta del Moro) el uso y ejercicio de la Real Jurisdicción ordinaria en ella y toda la comprensión de su territorio y término de-



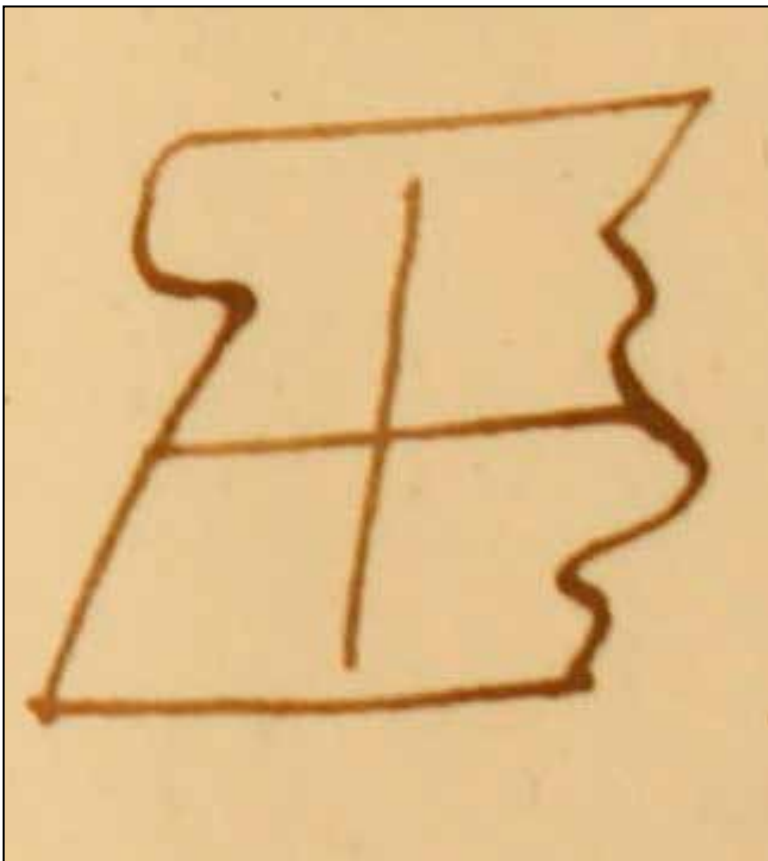
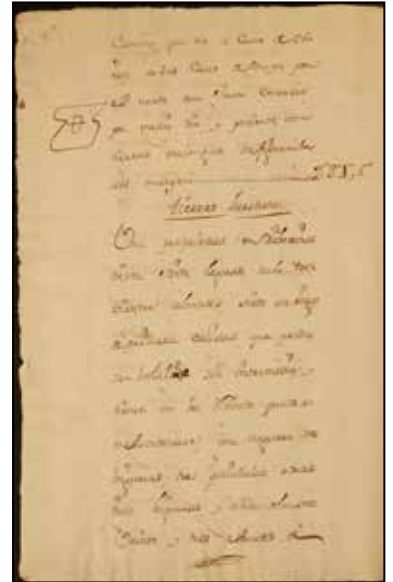
marcado, podría precaver y evitar semejantes desórdenes perturbativos del orden y tranquilidad pública o contenerlos, persiguiendo y escarmentando con prontitud a los delinquentes por el particular interés y celo que le animaría por la seguridad de aquellos habitantes y personas que transitan por su demarcación y término y la proximidad de aquella aldea (Venta del Moro) y sus caseríos a los sitios donde se ocultan semejantes fascinerosos para cometer tan atroces crímenes cuyas circunstancias facilitarían a dicho alcalde los medios oportunos para dictar la providencias y tomar las disposiciones más eficaces y convenientes para su persecución, castigo y exterminio con la velocidad y perentoriedad que exigen los infaustos acontecimientos que ocurren con frecuencia, presentando su ejecución las mayores dificultades a la justicia de Requena así por la gran distancia de 5 o 6 leguas que separa aquella villa del expresado terreno como por tener que atender el despacho de muchos otros asuntos de la mayor gravedad y urgencia que llaman su atención en el vasto término de su jurisdicción”...

-
- 1.- Archivo Municipal de Requena, sign. 2839, 2840, 2841, 2842, 2855, 2856, 2857, 2910, 2913, 2914 y 2915..
 - 2.- LATORRE ZACARÉS, Ignacio. “1878: Arquitectura del agua en el Cabriel”. Oleana, n. 21, 2007, p. 121-142
 - 3.- Almud: medida de extensión cuya magnitud dependía de la calidad de la tierra. En Requena, un almud equivalía a la superficie sembrada con media fanega en seco..
 - 4.- Batán: Máquina hidráulica de logística parecida a los molinos con mazos de madera que golpeaban tejidos y paños para compactarlos. Habían varios a lo largo del Cabriel.
 - 5.- LATORRE ZACARÉS, Ignacio. “El Camino Real de Vadocañas”. El Lebrillo Cultural, n. 26, agosto 2009, p. 9-11.
 - 6.- PIQUERAS HABA, Juan. “Colonización rural y expolio del patrimonio municipal en Requena durante el siglo XVIII”. Oleana: Cuadernos de Cultura Comarcal, 2009, n. 24, p. 613-666. IV Congreso de Historia Comarcal (noviembre de 2009).

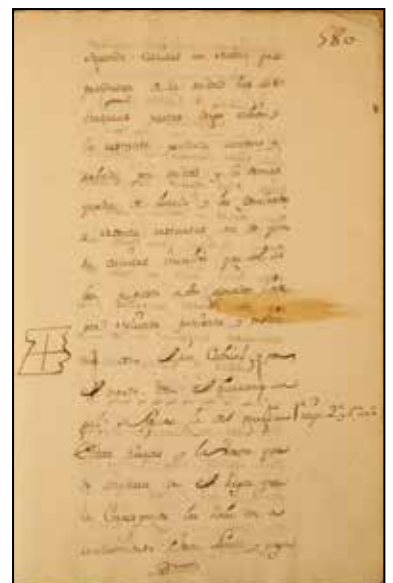
1. Croquis de las tierras de Juan Bautista Catalá Riport en la Cañada Palomarejos en 1752.



2. Croquis de las tierras de D. Bartolomé de Soria en Casilla de Moya en 1752.



3. Croquis de las tierras de D. Bartolomé de Soria en Vado-cañas en 1752.



Semana Cultural 2012



X Marcha Senderista Popular.



Félix Albo y "Pespuntes".



Javier García "Chole" con "Homorragias".



Fermin Pardo y el folklore del vino.




Gala Lirica de Germán Villar y Óscar Olive.

Cine y Medio Ambiente

Martes 7 de Agosto de 2012

- 22:30h. Centro de Interpretación del Parque Hoces del Cabalero C/ Sindicato agrícola, s.n. Venta del Moro
- Proyección de la película "EL RIO QUE NOS LLEVA"



Colaboran: Ayuntamiento de Venta del Moro, Asociación Cultural de Venta del Moro



VII Feria del Libro.



Complementos divertidos con gomaespuma.



Ana Canet y "Por qué los leones no comen fruta".



Exposición "Semblanzas laborales de Venta del Moro y Villargordo."



XX Paseo Popular "San Hipólito".

¿QUIÉN ERES QUE POR LA CARA NO TE SACO?

Eulogio García Onielfa o el pasado ganadero: “Donde hay ganado, el hambre se espanta”

© Ignacio Latorre Zacarés

Nuestro término y comarca, fundamentalmente agrícola y vitivinícola, no fue siempre así. Durante la Edad Media y gran parte de la Edad Moderna la ganadería fue la fuente económica más importante de la comarca. Los ilustrados del siglo XVIII fueron los que apostaron por impulsar la agricultura frente a una ganadería extensiva privilegiada que no conseguía crear la riqueza suficiente para la nación.

En la actualidad, es minoritaria la actividad ganadera que subsiste en Venta del Moro y de ésta, sólo tres ganados siguen pastando en el término en busca del alimento diario.

Finaliza el mes de junio y nos acercamos a la casa de Eulogio García Onielfa, uno de los últimos ganaderos venturreños. Ha dedicado casi medio siglo a esta actividad. Eulogio nació en 1928, hijo de Eulogio García Pérez y Julia Onielfa Descalzo, ambos de Venta del Moro. Su padre era mulero y labró hasta después de la Guerra Civil las tierras del caserío de Pino Grande o Casilla de Caracol, que se ubica cerca de Los Ruices en el límite con Venta del Moro. Así pues, las primeras letras las aprendió Eulogio en el colegio de Los Ruices. Posteriormente, la familia volvió a su casa de Venta del Moro y se dedicó a plantar viñas a medias en la finca del Marqués de Caro de Caña Rozá.

Aún jovencito, Eulogio ya tuvo que compatibilizar el trabajo con los estudios nocturnos con el maestro de pago D. Pedro. El abuelo de Eulogio había sido pastor en la Casa Nueva de Las Monjas y su bisabuelo y tatarabuelo

también fueron pastores y, al parecer, a Eulogio le vino la llamada de la sangre. De hecho, su tatarabuelo, el Tío Bendito, da nombre al paraje de La Majá del tío Bendito en la Derribada, donde dejaba el cabrío que no se movía de esa zona que tiene forma de hoyo. Eulogio nos dice que uno de los enemigos de su tatarabuelo fueron los lobos, pero pudo defenderse bastante bien de ellos con sus mastines.

Eulogio, con 15 años, empezó con un ganado de su familia de 150 ovejas entre 1943 y 1945. ¿Por qué dedicarse al ganado?. Eulogio nos recita el dicho popular: “*Donde hay ganado, el hambre se espanta*”.

En aquellos tiempos en el término de Venta del Moro pastoreaban unos 65 ganados. Casi todos los rebaños eran de lanar, pero en Casas de Moya, al ser el terreno más montuoso, también había ganado de cabrío blanco. Los ganados de oveja, además, solían llevar unas diez o doce cabras. En la década de los 50 obligaron a quitar el ganado cabrío porque afectaban a la madera de los pinos: *los pelaban*” nos dice el entrevistado. Pero según Eulogio esto no era cierto. En el monte, el cabrío no suele pelar pinos, sólo lo hace en los árboles que están al lado de labores ya que su savia es mucho más rica. Así pues, los rebaños de cabrío no dañaban los pinos del monte, sino sólo las diez o doce cabras que acompañaban a los rebaños de ovejas en las rastrojeras de las labores. Pero, como dice Eugenio, los ingenieros sólo veían los pinos que estaban más esclarecidos al lado de las labores. “*Ahora sí que quieren*

cabras los ingenieros en el monte para que lo limpien de matas bajas”.

Casi todo el cabrío era blanco, bueno para carne, aunque también había algo de cabrío mixto (negro y rojo) que daba más leche. De la oveja también se aprovechaba la lana y venían cuadrillas de esquiladores de la Serranía de Cuenca y de la Manchuela, además de dos o tres esquiladores que vivían en el pueblo.

Tras el servicio militar y la experiencia de llevar ganado en la cruda posguerra, siguió dedicándose a ello. Adquirió su propio ganado que era sacado a pasturar por pastores del pueblo. Pero, a su vez, Eulogio se dedicó a comprar ganado en Medina del Campo, Valladolid o la Raya de Portugal y venderlo en los mataderos de Valencia o pueblos cercanos (Turís, Cheste, Godolleta, etc.) y también en Albacete. Otras veces lo compraba en la Serranía de Cuenca, concretamente en Cañete, Salvacañete, Landete, Manzaneruela, Villar del Humo, Talayuelas y lo bajaba por la Cañada de Hórtola hasta el pueblo siguiendo la vereda por el Pico Ranera, Sinarcas, Las Cuevas, Fuenterrobles, Gil Marzo, etc. Lo mismo hacía cuando lo adquiría en Casas de Ves, Villamalea... , aunque por otras veredas. El ganado caminaba por el monte y las rastrojeras de cereal, sin acercarse a los cultivos. Una vez en Venta del Moro, el ganado ya lo bajaba en camiones a Valencia o Albacete. Eulogio nos detalla como los corderos pesaban el doble en Ciudad Real que en Villar del Humo: *“todo parece hierba, pero la de La Mancha alimenta mucho más”.*

En Venta del Moro las zonas de pastoreo se dividían en polígonos: el de Casas del Rey-Casas de Moya era el más extenso, pues comprendía desde la rambla Bullana hasta el propio río Cabriel. Otros polígonos eran el de Casas de Pradas-Las Monjas, Los Marcos-Pedriches, Venta del Moro y Jaraguas donde había 10 o 12 ganados. Los pastores de un polígono no podían traspasar con su ganado los límites de su zona, pues enseguida los guardas rurales lo denunciaban. En estas zonas el ganado iba de corral en corral (Corral de las

Morenas, Gallinas, Casa Segura, etc.), sin tener que pedir permiso a los propietarios de los corrales, pues se beneficiaban con el abono del estiércol que dejaban los animales. Se encerraba el ganado en el corral más a mano atando la soga a la puerta y no había problemas de asaltos de animales o de humanos.

Pero, además, Eulogio ha visto muchos ganados trashumantes de ovejas pasar por las veredas. Los marchantes pasaban en cualquier época, según cuando habían adquirido el ganado. Los trashumantes eran más estacionales. Venían desde Cuenca, Albacete, etc. y aparecían hacia finales de octubre y *“tosantos”* por las cañadas del pueblo en dirección hacia el Reino de Valencia para pasar el invierno. En abril y mayo volvían por las cañadas en dirección hacia sus lugares de origen para pasar el verano con el frescor de la sierra. Se detenían en los corrales como el de Cañá Grande, Chirel, el del tío Gallina, los de Casas de Moya, Sevilluela, Corral de las Morenas, etc. Los ganados marchaban con dos o tres pastores y sus caballerías.

La terminología ganadera va emergiendo durante la conversación: *De un año se les dice borrego y cabrito; con dos años primal a las cabras y ovejas y con tres andoscas. Cuatreño de cuatro años cuando ya tiene sus ocho dientes (dos por año). Entonces se dicen que están cerradas (por la boca) y llegan a los ocho años el lanar y nueve el cabrío.”*

El día de San Pedro, 29 de junio, los pastores no sacaban a los ganados por la tarde y se reunían para celebrar su juerga particular. Además, era el día en que se cerraban los tratos entre los pastores y los propietarios de ganado. Era normal cambiar de amo.

Eulogio tuvo su ganado de 500-600 ovejas hasta 1987 en que enfermó su pastor Miguel García Blasco y, al no poder mantenerlas, las vendió. Anteriormente tuvo como pastores también al hermano de Miguel, Orencio, y a un pastor de Casas de Ves. Por los 80 quedaban unos quince o veinte ganados en el pueblo. Se acuerda de los rebaños del cura D.

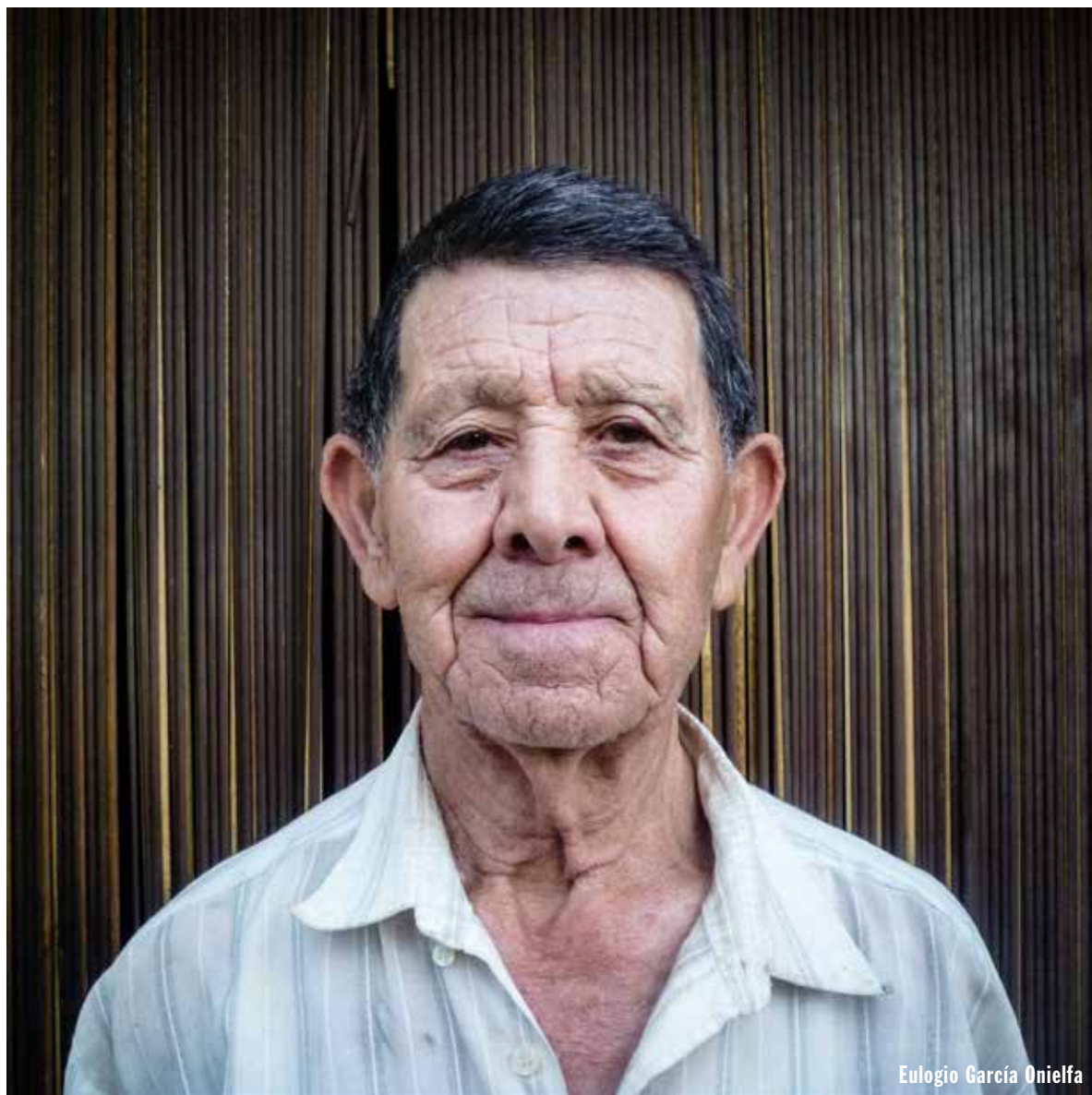
Fidel Haya y su pastor Feliciano “Mantamojá”, los ganados de los Chatos de Utiel, los de Dionisio Haya que pastaban en El Roto (Derrubiada), los de su tío de Villargordo con 400 o 500 cabras en el Moluengo, etc.

A sus 84 años, Eulogio sigue en plena actividad, cultivando 7.000 cepas. Este trabajo lo combina con un cuidado muy afectuoso hacia su hermana Carmen, como comprobamos varias veces durante la entrevista. Su hermana, aquejada de Alzheimer, ya no puede valerse por sí misma y entre él y una mujer

le atienden día y noche. Eulogio se deshace en elogios hacia sus hermanos Cecilio Antonio (primer alcalde democrático de la Transición) y Carmen que fue carnicera durante unos 11 años. “Eran iguales. Listos y muy buenas personas”, así los define.

Y dejamos a Eulogio, cuidando de su hermana, tras habernos cedido una parte de su tiempo para recordar el Venta del Moro ganadero.

** Nota: Carmen García Onielfa falleció en julio de 2013. Descanse en paz.*



Eulogio García Onielfa



Bodegas Proexa

ELABORACION Y CRIANZA DE
VINOS ECOLOGICOS

VEGA VALTERRA

Carnicería Jesús Yeves



Especialidad en embutidos caseros

Charter - Supermercado

C/ Lepanto, 10. Telf: 217 81 84

DENTIST
Clínicas Dentales

Avenida Capitán Gadea, 17.

46340 Requena

Telf. / Fax 962323101

BAR
CERVERA

Leal y Giménez, C.B.

Comidas Caseras

Aperitivos de todas clases

C/. Colón, 2 - Tel. 96 218 50 11

46310 VENTA DEL MORO (Alicante)



África & Emil

C/. Lepanto, 7 - Tel. 96 218 50 54

VENTA DEL MORO

PAN Y PASTELERIA
Toni

J. Antonio Pardo García

C/. Lepanto, 20

Tel. 218 50 75

VENTA DEL MORO



El puesto de la guardia civil en Venta del Moro y el cabo Ricardo Terol

© Feliciano A. Yeves Descalzo

El puesto de la Guardia Civil se instaló en Venta del Moro a mediados del año 1916 y empezó a funcionar en un cuartelillo provisional que se adecuó en el edificio de “La Colonia”, finca propiedad de doña Celia Noguerol, residente en Madrid y casada con un ilustre médico llamado Alberto Montaud, de nacionalidad francesa, por lo que al edificio o casona de doña Celia se le llamó siempre “Colonia de los Franceses”. La heredaron sus tres hijos: Gustavo, Alberto y Raúl. Los dos primeros militares y el último psiquiatra, pues también doña Celia era hermana del general D. Gustavo Noguerol.

La adecuación del primer puesto o comandancia de la Guardia Civil en el citado lugar costó la, entonces importante, suma de 3.371 pesetas (20 euros). Recuerdo perfectamente a algunos condiscípulos, hijos de guardias civiles, que durante los años veinte vinieron conmigo a la escuela de don Victorio Montes. Y recuerdo también haber visitado con mi padre aquel cuartel provisional, en el que tuvo que arreglar ciertos desperfectos de albañilería. Y conocí a mis cinco años los primeros guardias civiles y a las primeras “civileras”, que era así como popularmente se llamaba a las esposas de los guardias.

Cuando todo eso sucedía, creo recordar los nombres de dos de los guardias: Manuel Miralles y Clodoaldo Ochando; y nunca llegué a conocer al cabo o comandante del puesto, Ricardo Terol, aunque sí a sus hijos Luis y Ricardo.

El guardia Miralles no creo tuviera familia; o solamente estaba casado y sin hijos, o soltero. Pero sí recuerdo perfectamente a dos de los hijos de Clodoaldo Ochando –que era natural de Campo Arcís- y que se llamaban Emilio y David. Emilio era el mayor, y David era tan travieso, que, cierto día en que quería jugar al “bote de carburo”, al inflamarse el gas del carburo por la llama que se le aplicaba al agujero del bote –una lata de leche condensada vacía-, y viendo el muchacho que tardaba en explotar, se acercó demasiado y saltó el bote pegándole de lleno en la frente marcándole sus bordes en arco para siempre. Tristemente he de decir que poco le perduraron la cicatriz y la vida, pues murió en 1937 en la guerra civil.

Pero, aunque era necesario contar algunas vivencias de la niñez, no debo apartarme del principal tema: el cabo Ricardo Terol Perales, sus hechos, su estricto cumplimiento del deber, su personalidad... y sus hijos Luis y Ricardo, ambos, condiscípulos por breve tiempo de mi hermano José María –de la misma edad que Luis- y míos, pues quizás en mi primer año de escolaridad tuve a Ricardo por compañero.

Estuvo varios años don Ricardo Terol en Venta del Moro, pero ya mis recuerdos infantiles precisan el hecho de su traslado por ascenso a sargento a Madrigueras (Albacete); y también recuerdo quién y cómo le trasladó a dicho pueblo el escaso mobiliario de que por entonces podía disponer en un pabellón reducido de los



que para la Guardia Civil se habilitaron en la Colonia del Francés. Estas circunstancias las comentaban después los hijos del tío Perico el de la Cana, Ángel y Ramón Ortiz, quienes en dos carros hicieron dicho transporte.

¿Y por qué causa o razón dejó huella en nuestro pueblo el cabo Terol? Fueron varias: una de ellas al tener que constituirse en presidente de mesa por orden gubernativa, dejó cesante a un Ayuntamiento el año 1922 -formado el 18 de mayo-, para el 2 de octubre del mismo año procedió a la elección de alcalde y concejales de acuerdo con la ley o decreto de 30 de septiembre de 1922. Fue nuevamente D. José María Castillo Sanz como alcalde, cargo que ya había ocupado en otras ocasiones. Pero la principal razón recordatoria por muchos años de aquel cabo Terol fue la desaparición total del raterismo y la pequeña delincuencia en el pueblo y las aldeas, constituyéndose en hombre bueno para cualquier caso

de desavenencia o riña, haciendo rondas nocturnas, llamando a altas horas o de madrugada a las ventanas de algunos que otros -pocos, en realidad- sospechosos de hurtos en huertos y corrales. Tenía fama de ser justo y razonable, y solamente usaba el método expeditivo del bofetón -no daba más que el primero y se decía que nunca repitió dosis-; y no cabe duda fue un remedio de excepcional terapia - aunque ahora se tildara de tiranía y flagrante delito contra los derechos humanos, con razón-. Si viviera, lo podría decir un picaruelo de entonces al que se le apodaba Felipe Mudí, quien tras decir con arrogancia “¡a mí que me registren!”, trastabilló al primer y único manotazo, y exclamó: “¡No me pegue más, pues he sido yo!”.

A falta de documentación, parece ser que el cabo Terol fue el primer comandante del puesto desde su creación en 1916 y cuya gestión llegó hasta comienzos de 1926.

Como en aquellos tiempos los medios de comunicación eran tan precarios, nuestro pueblo no llegó a enterarse – hasta pasados muchos años- de lo sucedido en Madrigueras al cabo Terol y a su familia. Y lo digo porque ha sido precisamente su hijo Ricardo quien me lo relató por teléfono y después en una cariñosa carta recordando nuestras infantiles vivencias en Venta del Moro. Y, según él, sucedió, un hecho lamentable a poco de residir en Madrigueras:

“... mi hermano Luis murió en Madrigueras el 11 de octubre de 1926, y su entierro fue al día siguiente (fiesta de la Pilarica, patrona de la Guardia Civil). Mi padre estaba en el Hospital Militar de Valencia curándose de unas heridas graves que se produjo al salvar a una mujer en un incendio en una fábrica de alcohol (por lo que en 1928 le concedió el rey Alfonso XIII la Gran Cruz de Beneficencia); así que para el entierro de mi hermano trajeron a mi padre en una ambulancia del hospital, con dos médicos, y se lo llevaron una vez concluido el funeral, al que creo asistieron los 4.000 habitantes de Madrigueras. Mi hermano Luis fue a escuela algunos años en Venta del Moro junto a tu hermano José María”.

Esto y algunos detalles más me los cuenta Ricardo Terol, hijo, de mi misma generación, desde Vallada (Valencia) donde reside desde su jubilación como comandante de infantería. Nació en Venta del Moro en 1920. Y me cuenta que su padre llegó a teniente de la Guardia Civil, acogándose al retiro siendo jefe de línea en Cocentaina (Alicante). Su esposa se llamaba Carmen Gómez-Pla. El hijo mayor, Luisito Terol, murió como hemos dicho, a los diez u once años de edad, de una rápida enfermedad, mientras su padre se debatía entre la vida y la muerte en un hospital a causa del salvamento, en último trance, de una mujer en un pavoroso incendio en Madrigueras.

Indudablemente el cabo Terol fue una gran persona en Venta del Moro, pero lo fue mucho más en aquel acto de servicio relatado, así como en otros servicios prestados en el cuerpo de la Guardia Civil.

Y brevemente diremos algo más sobre el puesto de la Guardia Civil en Venta del Moro. El cuartel de la Guardia Civil se construyó en 1931 y fue inaugurado el mismo año, trasladándose a él las antiguas dependencias de La Colonia. El acuerdo para su construcción se tomó por el Ayuntamiento, ya en mayo de 1924, solicitándose la corta de 6.000 pinos de los montes públicos para tal fin. Sin embargo, el cuartel no se terminó hasta agosto de 1931. Costó su edificación la hoy irrisoria suma de 13.484 pesetas (81 euros), que, sin embargo para aquella época era una considerable cantidad. Hoy este edificio ha sido demolido para construir un albergue, motivado por la desaparición en 1991 del puesto de la Guardia Civil en Venta del Moro.

Es decir, la Guardia Civil estuvo radicada en nuestro pueblo durante setenta y cinco años (tres cuartos del siglo XX); de 1916 a 1991. Su primer comandante de puesto, cabo Ricardo Terol Perales; el último, cabo 1º Antonio Real Durán, quien lo desempeñó desde el uno de abril de 1988 hasta el 5 de enero de 1991, en que el puesto fue suprimido y trasladada su fuerza a Utiel. Fue una víspera de Reyes inolvidable. El vecindario, casi alborotado, quiso impedir la desaparición del puesto, con manifestaciones públicas, guardias ante la puertas cuarteleras en pleno invierno del 90-91 con hogueras vigilantes de día y de noche, fuerte actitud oficial y particular del pueblo y autoridades para impedirlo. Pero resultó en vano: el hecho se consumó, como se ha dicho, el día 5 de enero de 1991.



PUB **TERRAZA**
CRACK 2.0

AGROFER PICAZO

Ferreteria y Suministros para Agricultura y
Automocion

664694510 - 962178040

C/ Cruces, 17
Venta del Moro 46310

agroferpicazo@hotmail.com



SAEZ CONSTRUCCIONES

CONSTRUCCIONES, OBRA CIVIL, REFORMAS, MOVIMIENTOS DE TIERRAS

FRANCISCO SAEZ BARBERA
EMPRESA ACREDITADA Nº
REA 17/46/0020219
CTRE: CASAS DE PRADAS Nº 12

630671780
962185405

saez.construcciones@livecom

VENTA DEL MORO VALENCIA



Pluviometría en Casas de Moya Años 2004 – 2012

© Datos compilados por Paco Monteagudo

| AÑO 2004 | | |
|---|-----------|--------------|
| MES | DÍAS | LITROS |
| Enero | 3 | 4,5 |
| Febrero | 8 | 47 |
| Marzo | 8 | 75,5 |
| Abril | 9 | 77 |
| Mayo | 9 | 100 |
| Junio | 1 | 2,5 |
| Julio | 3 | 20,5 |
| Agosto | 0 | 0 |
| Septiembre | 4 | 62 |
| Octubre | 5 | 56 |
| Noviembre | 2 | 13,5 |
| Diciembre | 6 | 36 |
| Total | 58 | 497,5 |
| Granizo con agua: 26 de febrero, 25 de marzo, 10 septiembre, 21 de octubre, 1 diciembre. | | |
| Nieve: 26 y 27 de marzo. 27 y 29 de febrero | | |
| Venta del Moro: 485'5 litros | | |
| Jaraguas: 409 litros. | | |

| AÑO 2005 | | |
|---|-----------|------------|
| MES | DÍAS | LITROS |
| Enero | 0 | 0 |
| Febrero | 5 | 45 |
| Marzo | 6 | 13 |
| Abril | 4 | 42,5 |
| Mayo | 2 | 7 |
| Junio | 3 | 53,5 |
| Julio | 0 | 0 |
| Agosto | 1 | 46 |
| Septiembre | 3 | 45 |
| Octubre | 7 | 50,5 |
| Noviembre | 6 | 35 |
| Diciembre | 6 | 7,5 |
| Total | 43 | 345 |
| Granizo: 23 de junio. | | |
| Nieve: 23, 25 y 28 de enero, 1 de febrero. | | |
| Venta del Moro: 280,5 litros | | |
| Jaraguas: 297 litros. | | |



| AÑO 2006 | | |
|--|-------------|---------------|
| MES | DÍAS | LITROS |
| Enero | 6 | 62,5 |
| Febrero | 6 | 28 |
| Marzo | 5 | 21,5 |
| Abril | 2 | 21,5 |
| Mayo | 3 | 19 |
| Junio | 5 | 16 |
| Julio | 2 | 17,5 |
| Agosto | 0 | 0 |
| Septiembre | 5 | 19 |
| Octubre | 6 | 27 |
| Noviembre | 7 | 93 |
| Diciembre | 1 | 3,5 |
| Total | 48 | 328,5 |
| Granizo: 21 de febrero, 17 de julio. Nieve: 27, 29 y 30 de enero, 20, 23 y 26 de febrero. | | |
| Venta del Moro: 308,4 litros Jaraguas: 210 litros. | | |

| AÑO 2007 | | |
|---|-------------|---------------|
| MES | DÍAS | LITROS |
| Enero | 4 | 15 |
| Febrero | 6 | 43,5 |
| Marzo | 6 | 65 |
| Abril | 11 | 148 |
| Mayo | 3 | 22 |
| Junio | 2 | 4 |
| Julio | 0 | 0 |
| Agosto | 4 | 34 |
| Septiembre | 3 | 18 |
| Octubre | 4 | 84,5 |
| Noviembre | 1 | 11 |
| Diciembre | 6 | 32 |
| Total | 50 | 477 |
| Nieve: 25 y 26 de enero. | | |
| Venta del Moro: Sin datos. Jaraguas: 356 litros. | | |

| AÑO 2008 | | |
|--|-------------|---------------|
| MES | DÍAS | LITROS |
| Enero | 5 | 21,5 |
| Febrero | 6 | 47 |
| Marzo | 2 | 6 |
| Abril | 8 | 71 |
| Mayo | 15 | 106,5 |
| Junio | 8 | 106,5 |
| Julio | 2 | 7 |
| Agosto | 0 | 0 |
| Septiembre | 6 | 68,5 |
| Octubre | 11 | 157,5 |
| Noviembre | 4 | 27 |
| Diciembre | 7 | 47,5 |
| Total | 74 | 666 |
| Granizo: 22 y 26 de marzo, 16 de julio, 21 de septiembre, 26 noviembre y 10 de diciembre. Nieve: 1 y 13 de diciembre. | | |
| Venta del Moro: Sin datos. Jaraguas: 598 litros. | | |

| AÑO 2009 | | |
|--|-------------|---------------|
| MES | DÍAS | LITROS |
| Enero | 8 | 74,5 |
| Febrero | 6 | 24 |
| Marzo | 7 | 81 |
| Abril | 5 | 20,5 |
| Mayo | 2 | 22 |
| Junio | 0 | 0 |
| Julio | 0 | 0 |
| Agosto | 0 | 0 |
| Septiembre | 12 | 65 |
| Octubre | 3 | 41 |
| Noviembre | 1 | 10 |
| Diciembre | 12 | 123 |
| Total | 56 | 461 |
| Granizo: 5 de marzo, 7-10 y 19 de abril, 21 diciembre. Nieve: 8 y 31 de enero, 1 y 6 de febrero, 11 de abril, 14 de diciembre | | |
| Venta del Moro: Sin datos. Jaraguas: 404 litros. | | |

| AÑO 2010 | | |
|--|-----------|--------------|
| MES | DÍAS | LITROS |
| Enero | 14 | 109 |
| Febrero | 13 | 78 |
| Marzo | 9 | 66 |
| Abril | 8 | 68 |
| Mayo | 5 | 34 |
| Junio | 6 | 61 |
| Julio | 2 | 57 |
| Agosto | 2 | 48,5 |
| Septiembre | 3 | 8,5 |
| Octubre | 4 | 61,5 |
| Noviembre | 6 | 31 |
| Diciembre | 14 | 82 |
| Total | 88 | 704,5 |
| Granizo: 17 de febrero, 16 de abril, 23 de julio, 19 de agosto. | | |
| Nieve: 7, 8, 10 y 27 de enero; 13 y 15 de febrero, 6 y 8 de marzo, 19 de agosto, 29 de noviembre, 3 de diciembre. | | |
| Venta del Moro: Sin datos. | | |
| Jaraguas: 616 litros. | | |

| AÑO 2011 | | |
|--|-----------|------------|
| MES | DÍAS | LITROS |
| Enero | 6 | 18 |
| Febrero | 3 | 27 |
| Marzo | 12 | 58 |
| Abril | 8 | 56,5 |
| Mayo | 8 | 83,5 |
| Junio | 1 | 2 |
| Julio | 1 | 0,5 |
| Agosto | 0 | 0 |
| Septiembre | 3 | 42,5 |
| Octubre | 3 | 38 |
| Noviembre | 13 | 98 |
| Diciembre | 2 | 2 |
| Total | 60 | 426 |
| Granizo: 12 de julio, 23 de octubre y 2 de diciembre. | | |
| Nieve: 26 de enero, 3 y 4 de marzo. | | |
| Venta del Moro: Sin datos. | | |
| Jaraguas: 366 litros. | | |

| AÑO 2012 | | |
|--|-----------|------------|
| MES | DÍAS | LITROS |
| Enero | 1 | 23,5 |
| Febrero | 1 | 0,5 |
| Marzo | 3 | 17 |
| Abril | 12 | 54 |
| Mayo | 4 | 24,5 |
| Junio | 2 | 27,5 |
| Julio | 1 | 1 |
| Agosto | 0 | 0 |
| Septiembre | 4 | 58 |
| Octubre | 8 | 79 |
| Noviembre | 11 | 61,5 |
| Diciembre | 3 | 2,5 |
| Total | 50 | 349 |
| Granizo: 13, 14, 15 y 19 de abril, 19 de junio. | | |
| Nieve: 16 de enero, 5 de febrero, 20 y 21 de marzo, 30 de abril | | |
| Venta del Moro: 268 litros. | | |
| Jaraguas: Sin datos. | | |

Los datos pluviométricos de Casas de Moya reflejan siempre unos niveles mayores de precipitación que los registrados en los mismos años en Venta del Moro y Jaraguas.

BAR EL CUBO

M^a Jesús Murcia Gallego

ESPECIALIDAD EN:

- TAPAS
- HAMBURGUESAS
- BOCADILLOS...



C/ Cruces, 49 ▪ Tel. 667 10 13 26
VENTA DEL MORO



Arco iris sobre Casas de Moya (Paco Monteagudo)

mariví
peluquería unisex

C/ Corrales, 21
VENTA DEL MORO

96 218 51 91 • 620 59 02 92

XII Entrega de los Premios Meseta del Cabriel y Pino Quilibios

El 5 de agosto de 2012, dentro de los actos de la XVIII Semana Cultural Venturreña, la Asociación Cultural Amigos de Venta del Moro entregó los premios “**Meseta del Cabriel**” a las radios comarcanas decanas “**Radio Requena**” y “**Radio Utiel**” y el premio “**Pino Quilibios**” a la empresa casarreña “**Cervezas Fernández Pons**”. Fue una jornada concurrida de público y no exenta de emoción por parte de los galardonados. Como novedad, se entregaron un nuevo modelo de esculturas diseñadas y realizadas ex profeso por el artista **Emilio Gallego**.

Transcribimos el acta de decisión de los premios otorgados:

“Se procede al debate sobre las personas y entidades merecedoras de los premios “**Meseta del Cabriel**” y “**Pino Quilibios**” en su duodécima edición. Tras las argumentaciones pertinentes, se procede a la votación y, por mayoría de los miembros de la directiva presentes, se aprueba lo siguiente:

A) Conceder el premio denominado “**Meseta del Cabriel**” año 2012 a **Radio Requena y Radio Utiel**, las radios decanas de la comarca.

La labor de las radios comarcales es fundamental como medios de comunicación que transmiten un tipo de información, la local y comarcal, que no es acometido por otros medios más generalistas. En plena “Era de la Información” es necesaria la labor de radios cercanas al medio local que atiendan directamente los intereses infor-

mativos, formativos, socio-económicos y culturales de la comarca, más si cabe en un contexto donde la prensa escrita y audiovisual local ya no existe y sólo permanecen como medios de comunicación la radio y diarios digitales.

En una sociedad democrática, la ausencia de información es siempre un déficit intolerable. La radio comarcal nos informa de los acontecimientos diarios, acuerdos políticos de los plenos de nuestros ayuntamientos, programas de actuación en marcha, actos culturales, eventos lúdicos, situación de nuestra agricultura, convocatorias de acciones reivindicativas y un largo etcétera de información de proximidad que de otra manera sería muy difícil de hacer llegar a una parte importante de la población de la comarca. Unos medios siempre abiertos a las entidades culturales, festivas, agrarias, políticas y deportivas con una clara vocación de servicio público. Constituyen, por tanto, un medio de expresión vital de las inquietudes comarcales.

Además, las radios comarcales han cumplido una formación formativa ya que por sus instalaciones han pasado numerosos estudiantes y algunos de ellos se han convertido en profesionales de la información, periodistas, publicistas, técnicos de sonido, etc.

La crisis económica a que se ve sometido nuestro país está afectando severamente a las radios locales españolas y también a las de nuestra comarca, con lo que este Premio Meseta del Cabriel quiere servir de apoyo y

reconocimiento a las radios de toda la comarca y especialmente a las decanas.

Radio Utiel cuenta como antecedente más lejano las primeras emisiones que desde la Casa del Pasiego de Utiel se realizaron un 14 de marzo de 1950. Su inauguración oficial fue un 18 de julio de 1952 por el Gobernador Civil de Valencia, Diego Salas Pombo, dentro de la Red de Emisoras del Movimiento, siendo su primer director Manuel Mayordomo Cervera. Los primeros nombres de la radio fueron la “Voz de los Campos de Utiel” y “La Voz del Negrete”. En esta primera etapa funcionó ininterrumpidamente desde 1952 a 1965 cuando fue clausurada. Pero en enero de 1966 se recobró la actividad radiofónica utielana con la creación del Patronato “La Voz del Negrete” que dejaría de emitir en verano de 1979. En 1982, Radio Nacional de España abrió estudio en la calle Camino de Utiel y retornó a la actividad radiofónica en Utiel bien como Radio Nacional de España y también como Radio Cadena Española hasta 1991. Finalmente, el 7 de junio de 1993, Radio Utiel se inicia en su formato actual de emisora municipal desde la calle Camino con el apoyo de Radio Nacional y regentada por la Fundación Municipal de Cultura. Entre algunos de los nombres que han dado prestigio a Radio Utiel podemos citar a Carmelo García Robledo, Margarita Díaz, María Victoria Ponce o Rosa Ponce entre otros.

Radio Requena es la radio decana de Requena. El antecedente inmediato fue el “Estudio Parque Infantil”, que consistió en una emisora que, al final de 1939, comenzó a emitir a través de cables y altavoces que se colocaron por la ciudad de Requena. Debido al desánimo que cundió puesto que Radio Nacional de España, que había instalado emisora en Valencia en 1949, se oía con grandes dificultades en Requena; el Grupo Arrabal de Requena se erigió en el principal promotor de la idea de instalar una verdadera emisora de radio local vinculándola con la Fiesta de la Vendimia. En

una reunión de finales de 1951, se decidió la instalación de una emisora con potencia suficiente para que fuera escuchada en el municipio, pensando más en una emisora de escala local que comarcal. Una vez comprado el equipo emisor, en abril de 1952, Radio Requena comenzó a funcionar bajo el nombre de “Radio Requena, la voz de la Fiesta de la Vendimia”. La responsabilidad de la emisión recayó sobre los promotores del Grupo Arrabal y la antena se instaló en la fortaleza de La Villa. La programación era de carácter localista. En 1953, la emisora pasó a denominarse “Radio Requena Falange Española E.F.E.-43” y más tarde, se integró en la red de emisoras del Movimiento Nacional con el nombre “La Voz de Requena. Emisora de la R.E.M.” que funcionó hasta 1964 ya con plantilla fija de locutores contratados.

La segunda etapa de Radio Requena comenzó un 10 de septiembre de 1982, cuando el Consejo de Ministros aceptó la solicitud de la puesta en marcha de Radio Requena. Un 25 de junio de 1983 se realizó el primer día de emisión de Radio Requena en su nueva etapa contando como director al afamado periodista José Sierra. Desde entonces, han sido muchos los profesionales y aficionados que han pasado por sus micrófonos, algunos de ellos alcanzando cierta notoriedad en el ámbito de los medios de comunicación o a nivel comarcal como los hermanos Javier López y Luis López, Rafael Navarro (director del diario El Mundo en Valencia), Daniel Marco, Pablo Motos y su compañera Laura Llopis, el citado José Sierra, Ernesto Pérez, Emilia López Toledo, Flor Mercedes Cebrián, Paco Martínez Roda, Luis Latorre y un amplio etcétera.

Así pues, la ASOCIACIÓN CULTURAL AMIGOS DE VENTA DEL MORO concede a **Radio Utiel** y **Radio Requena** el premio “**Meseta del Cabriel 2012**” por su trayectoria, labor mediática y decidida labor en pro de información obre y para la comarca.



Los premiados “Cervezas Fernández Pons”, “Radio Requena” y “Radio Utiel”, junto a miembros de la directiva de la Asociación Cultural Amigos de Venta del Moro.

B) Conceder el premio denominado “**Pino Quilibios**” año 2012 a la empresa **Cervezas Fernández Pons** por los méritos que a continuación se especifican:

El mundo rural está cada vez más necesitado de actitudes creativas e innovadoras que ayuden a dinamizar su economía agropecuaria y estabilizar la población. En una comarca donde la vitivinicultura es la actividad económica principal, sin embargo, un afamado enólogo, Diego Fernández Pons, decidió junto a sus hermanos apostar por la elaboración de una cerveza singular destinada a un mercado selecto. Además, para ello eligió rehabilitar una infraestructura vitícola en desuso ubicada en Casas del Rey, pedanía de Venta del Moro.

Así pues, la aventura empresarial comenzó con la adquisición del edificio de la Cooperativa Vitivinícola de Casas del Rey

en la que no se elaboraba vino desde hacía años y que fue rehabilitada para cumplir con su nueva función en abril de 2008. Los hermanos Fernández Pons estudiaron el mercado de la cerveza y sus diferentes tipos para elaborar una cerveza con identidad propia dedicado a un sector muy específico del mercado. Cada hermano se dedicó a una faceta de la producción: Diego, ingeniero agrónomo y enólogo, como maestro cervecero; Jorge en el apartado de ventas; Jacobo diseño y José Manuel en las finanzas.

En octubre de 2008 se comenzó la elaboración de su marca de cerveza inicial “Altura de Vuelo”, tras varios intentos y viajes al extranjero para conseguir una cerveza rubia de calidad, artesanal y de sensaciones propias y diferentes a las que existían en el mercado español. Los ingredientes básicos los constituyen la cebada cruda y fresca



Los trofeos en 2012 fueron diseñados y realizados por el artista Emilio Gallego

cultivada por ellos mismos en Casas del Rey, la malta belga de tres clases diferentes y dos tipos de flor de lúpulo cultivado junto a la cervecera. Esencial en la cerveza es su elaboración con agua de Casas del Rey que le infunde una personalidad definida.

Pronto la original iniciativa en una comarca dominada por el vino se ha visto favorecida por el éxito de ventas, especialmente en Andalucía, Bilbao, Vizcaya, Asturias, Extremadura y otros mercados, dirigiéndose principalmente a restaurantes de gama alta y bodegas especializadas. La favorable acogida de "Altura de Vuelo" les ha llevado a seguir innovando con nuevas marcas como la creación de "Pons 1840", una cerveza más clara, suave y con poco grado. No obstante su dedicación cervecera, también se elaboran selectas marcas de vino ecológico.

Su iniciativa ha sido pionera en nuestra comarca, siendo la única fábrica de cerveza existente en la Meseta de Requena-Utiel y ha logrado crear puestos de trabajo permanentes. Constituye, sin duda, una apuesta por la innovación dentro de la industria agrícola de la comarca y su éxito les permite pensar en la ampliación de instalaciones, productos y mercados, lo que redundará favorablemente en nuestra población y servirá de ejemplo en la comarca.

Así pues, la ASOCIACIÓN CULTURAL AMIGOS DE VENTA DEL MORO concede a **CERVEZAS FERNÁNDEZ PONS** el premio "**Pino Quilibios 2012**" por su iniciativa pionera en la comarca que sirve de impulso a la economía de nuestro término desde una óptica diferente a la vitícola.

Los inicios de la educación pública en Venta del Moro (1840-1920)

© Alfonso García Rodríguez

Las primeras escuelas públicas de Venta del Moro se crearon a mediados del siglo XIX. Aunque puede parecer una fecha algo tardía, no hubo diferencias con otros municipios del país.

El porqué de este momento, y no otro, fue la consecuencia lógica de la llegada al poder de los liberales, y el final del Antiguo Régimen.

A la muerte de Fernando VII los liberales fueron llamados al gobierno por la reina viuda, María Cristina, sobre todo, para afianzar en el trono a su hija, la futura Isabel II. El conflicto dinástico con los partidarios del hermano del rey, Carlos María Isidro, se resolvió con una dolorosa guerra civil (1833-1840). Los vencedores de la guerra, los liberales, iniciaron inmediatamente un proceso revolucionario cuyo fin era acabar con el Antiguo Régimen y evitar el regreso del absolutismo.

Para que esto no sucediera, era necesario mejorar el bajísimo nivel de instrucción de los españoles, llevando a efecto los principios de la Constitución de Cádiz que proclamaba que la educación debía ser gratuita, universal, pública y abierta a todos los ciudadanos.

Con esta nueva mentalidad, los liberales progresistas elaboraron las primeras leyes educativas nacionales: “el Plan del Duque de Rivas” del año 1836 y el “Reglamento de Instrucción Pública Elemental” del año 1838. En ambas se reconocía la importancia de la educación, aunque el compromiso de su universalización quedaba limitado a la buena voluntad del legislador; de hecho en la ley

sólo se decía que se procurará extender la instrucción a todos los niños.

En este nuevo contexto político, se entendía la educación como un servicio público y el Estado se comprometía, por primera vez, a ordenar el sistema educativo y a crear las condiciones necesarias para asistir a los que no podían pagar su aprendizaje. Sin embargo, la ley, al dejar su financiación en manos de los ayuntamientos, nunca se desarrolló plenamente.

Ese fue el origen de las escuelas públicas en el país. Pero su generalización, esto es, que todos los niños y niñas tuvieran una plaza escolar y estuvieran alfabetizados, no se alcanzó hasta mediados del siglo XX. Veamos en este artículo cómo fueron sus inicios en Venta del Moro.

Venta del Moro en los comienzos del siglo XIX

Al iniciarse el siglo XIX el término municipal estaba poco poblado. Era una pedanía de Requena cuya escasa población vivía dispersa. El núcleo más importante, Venta del Moro, se convirtió en la capital del nuevo término cuando se segregó. La mayor parte de sus habitantes, según el Catastro del Marqués de la Ensenada del año 1752, se dedicaban al cultivo de los cereales, había muy pocas parcelas dedicadas a la vid; el pastoreo era otra actividad importante. Una parte de la tierra no estaba cultivada porque eran eriales y monte. Había también colmeneros que movían las colmenas por el término, incluso las llevaban a Valencia. Las mayores labores estaban en manos de terratenientes requenen-

ses y de las monjas agustinas, que las tenían arrendadas.

A pesar de la ausencia de escuelas públicas, tal como las entendemos hoy, en todos los

| LA COMARCA DE REQUENA-UTIEL EN EL CATASTRO DE LA ENSENADA. 1752 | | | | | | |
|---|-----------------------|-----|---------------|-----|---------------|-----------|
| Municipios | Labradores Jornaleros | % | Otros oficios | % | Total oficios | Población |
| Camporrobles | 175 | 85% | 29 | 15% | 204 | 948 |
| Caudete | 83 | 82% | 18 | 18% | 101 | 433 |
| Fuenterrobles | 77 | 89% | 9 | 11% | 86 | 363 |
| Requena | 1331 | 45% | 1625 | 55% | 2556 | 8588 |
| Utiel | 950 | 66% | 478 | 44% | 1428 | 4443 |
| Venta del Moro | 186 | 78% | 52 | 22% | 238 | 1138 |
| Villargordo | 101 | 75% | 25 | 25% | 126 | 692 |
| Camporrobles | 175 | 85% | 29 | 15% | 204 | 948 |

Fuente: A.M.R. Elaboración del autor

Como se ve en el cuadro, destaca el escaso número de población dedicada al comercio, a la artesanía -había algunos tejedores- y a otros oficios en los que se precisaba leer y escribir.

En el Antiguo Régimen, el grado de formación de los jóvenes dependía de la posición social y de los intereses de los padres, especialmente del padre, que era el que tomaba la última decisión sobre qué tipo de instrucción recibiría su hijo. La educación de las mujeres no pasaba precisamente por las escuelas. Solamente recibían alguna formación los hijos de las clases más acomodadas: nobles, burguesía comercial, funcionarios, algunos artesanos, y los que habían decidido seguir la carrera eclesiástica. Para un campesino no tenía sentido invertir tiempo, dinero y esfuerzo en la educación de su hijo si jamás iba a necesitar esa habilidad.

Aunque no hay estadísticas sobre el nivel de alfabetización de la población española al iniciarse el siglo XIX, en el término de Venta del Moro se dieron todas las condiciones para que sus tasas de analfabetismo fueran muy elevadas, como sucedía en aquellos núcleos en los que su población trabajaba principalmente en la agricultura y, además, vivía diseminada.

núcleos en los que se agrupaba una población de cierta entidad había alguien, maestro o no, ocupado en enseñar a leer, pues era lo más frecuente, a escribir era más costoso en tiempo y recursos. Así fue también en Venta del Moro. Al iniciarse el siglo XIX había un maestro que tenía abierta escuela por la que cobraba 250 reales de la dotación que el Ayuntamiento de Requena daba a esta pedanía para su mantenimiento. Con esta aportación, que se recibía con irregularidad, se pagaba una pequeña parte del salario del maestro, el resto lo pagaban los padres. (1)

La situación no mejoró en los decenios siguientes, más bien empeoró, pues la crisis con las que se inició el siglo, (la Guerra de la Independencia y la Restauración Absolutista) no favoreció a la educación, como se observa en otros municipios de la comarca donde las tasas de escolarización descendieron de forma alarmante.

Véase si no lo que dice este documento del Archivo Histórico Nacional respecto a Venta del Moro:

“... (con) tan cortas dotaciones no puede haber un maestro bueno y es preciso que supla sus veces algún vecino que apenas sepa leer, ni escribir, y que esté destituido de aquellos preciosos conocimientos que exige la buena edu-

cación que es una de las principales bases de la felicidad”.

El establecimiento de las primeras escuelas públicas en Venta del Moro. 1850-1920

Con la segregación de Requena el año 1836, que coincide con el inicio del Régimen Liberal en España, el nuevo consistorio de Venta del Moro se vio obligado a crear las primeras escuelas públicas del municipio. Desconocemos el año exacto de su fundación aunque al igual que en otros municipios fue alrededor de la década de 1840-1850.(2)

El primer documento que cita la existencia de una escuela pública en Venta del Moro fue el Diccionario de Pascual Madoz, publicado el año 1852. En él se dice que en este municipio había un maestro y que cobraba un sueldo de 1.000 reales de vellón. (El presupuesto anual del municipio ascendía a poco más de 3.000 reales.).

Otro documento de esos años, el Padrón Municipal del año 1857, señalaba que estaban censados dos maestros: Pedro Juan Candela Abjar, Epifanio Corachán Urrea, y una maestra: Inés Lavara Penén.(3) Lo que no quiere decir que fueran maestros con título, ni que ejercieran en las escuelas públicas. Es posible que alguno estuviera radicado en una de las pedanías, como nos confirma una noticia sobre un maestro –sin título- que el año 1864 tenía escuela en la aldea de Las Monjas, Eusebio Loines.(4)

En los siguientes años las escuelas públicas del municipio aumentaron en

número. En un documento del Archivo de la Diputación del año 1872(5) se dice que en Venta del Moro había un maestro: Juan Bautista Silvestre –desempeñó el oficio en la villa muchos años- y una maestra, Lorenza Collado; y otro en una aldea, Miguel García. El primero cobraba 2.500 reales y 200 más para pagar el alquiler de la casa; la maestra, algo menos: 1.700 reales de salario, y 320 para el alquiler. El maestro de las aldeas sólo 900 reales. Así pues, se habían creado dos escuelas nuevas, una completa de niñas en la cabecera del municipio y otra en una de las pedanías, no se indica donde. Ésta última debía ser incompleta y el maestro, cada cuatro o seis meses, se desplazaba de una aldea a otra. Es probable que el maestro, Miguel García, no tuviera título, como era frecuente en esos destinos, pues la legislación de la época -la Ley

PROVINCIA DE *Valencia.*

Partido de *Requena.* Pueblo de *Venta del Moro.*

ESTADO que expresa las cantidades que percibo anualmente por mi dotacion y demás emolumentos legales.

| Dotacion. | Material. | Retribucion. | Alquiler de casa. | Gratificacion para la escuela de adultos. |
|-------------|------------|--------------|-------------------|---|
| <i>2500</i> | <i>625</i> | | <i>200</i> | |
| <i>1100</i> | <i>275</i> | | <i>50</i> | |
| <i>3600</i> | <i>900</i> | | | |
| <i>900</i> | <i>225</i> | | | |

Venta del Moro 26 Febrero de 1872.

El Maestro
Juan B. Silvestre

El maestro de las aldeas.
Miguel Garcia

NOTA. En las casillas correspondientes y debajo de las cantidades que debe percibir el maestro, se incluirán las que de fondos municipales se paguen al auxiliar, que en este caso firmará á continuacion de aquel.

Moyano- permitía la existencia de maestros sin titulación en las escuelas incompletas, sólo se les exigía un certificado de capacitación. La nerviosa e insegura firma del maestro estampada en el documento, nos hace creer que podía ser así. (6)

En esa década se produjeron variaciones importantes. En algunas aldeas de la comarca se crearon escuelas incompletas, consecuencia de su crecimiento por la expansión del cultivo de la vid. Venta del Moro aumentó su población el año 1876 hasta los 2.212 habitantes y por ese motivo debía haber dos escuelas de niños y dos de niñas, pero aunque se habían creado, según un informe del inspector del año 1877, faltaba la maestra y la escuela de ni-

ñas incompleta de las aldeas, precisamente donde la población aumentaba más. (7)

Había dos escuelas de niños, una en el casco urbano de Venta del Moro y otra en las aldeas. Obsérvese el escaso número de alumnos asistentes a la única escuela incompleta de las aldeas.

La escuela de niñas incompleta de las aldeas no se había creado. Todas las niñas matriculadas en Venta del Moro asistían a la única escuela existente en el municipio.

Era un problema que afectaba no sólo a Venta del Moro, sucedía en otros municipios valencianos; en Requena faltaban 12 maestros. La educación era responsabilidad de los

| NÚMERO DE <u>ALUMNOS</u> MATRICULADOS EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE TODOS GRADOS Y CLASES EN 1º DE FEBRERO DE 1878. | | | | | | | | | | |
|---|------------|-------------|-------------|------------------|-------------|------------|---------------|-----------|-----------|-----------|
| | Superiores | Elementales | | De niños y niñas | De párvulos | De Adultos | Total Alumnos | >6 | 6-9 años | >9 |
| | | Completas | Incompletas | | | | | | | |
| Municipio | | | | | | | | | | |
| Venta del Moro | | 63 | 18 | | | | 81 | 25 | 42 | 17 |
| Concurrentes | | 41 | 18 | | | | 59 | 17 | 34 | 8 |

A.D.P.V. Estadística E. 3.14 Caja 7. Elaboración del autor

| NÚMERO DE <u>ALUMNAS</u> MATRICULADAS EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE TODOS GRADOS Y CLASES EN 1º DE FEBRERO DE 1878. | | | | | | | | | | |
|---|--|-------------|-------------|------------------|-------------|------------|---------------|-----------|-----------|-----------|
| | | Elementales | | De niños y niñas | De párvulos | De Adultos | Total alumnos | >6 | 6-9 años | >9 |
| | | Completas | Incompletas | | | | | | | |
| Municipio | | | | | | | | | | |
| Venta del Moro | | 115 | | | | | 115 | 29 | 42 | 44 |
| Concurrentes | | | | | | | 64 | 18 | 26 | 20 |

A.D.P.V. Estadística E. 3.14 Caja 7. Elaboración del autor



Escuela de Casas de Moya. El maestro es don José Remacha. Año 1924



Escuela unitaria de niñas de Venta del Moro. Obsérvese el elevado número de alumnos y la diversidad de edades, algunos son niños de párvulos. La maestra era doña Salvadora Terrasa Gil. 1925 aproximadamente..

Importe de los créditos consignados para gastos de la 1ª enseñanza en los presupuestos municipales ordinarios del año económico de 1886-1887.

(Incluye sueldos de maestros, de los auxiliares y material)

| Municipios | Obligaciones | Habitantes | Gasto por habitante |
|----------------|--------------|------------|---------------------|
| Játiva | 23.095 pts. | 14.930 | 1'54 pts. |
| Requena | 22.002 pts. | 12.081 | 1'82 pts. |
| Sueca | 15.152 pts. | 11.422 | 1'32 pts. |
| Sagunto | 8.779 pts. | 6.740 | 1'30 pts. |
| Utiel | 8.280 pts. | 7.134 | 1'16 pts. |
| Valencia | 188.233 pts. | 107.703 | 1'74 pts. |
| Villargordo | 1.953 pts. | 946 | 2'06 pts. |
| Venta del Moro | 3.391 pts. | 2.104 | 1'61 pts. |
| Camporrobles | 2.568 pts. | 1.265 | 2'03 pts. |
| Caudete | 2.543 pts. | 847 | 3'02 pts. |
| Fuenterrobles | 2.018 pts. | 821 | 2'45 pts. |

A.D.V. E 9-3-14- Caja 38 Estadística. Elaboración del autor

ayuntamientos, que debían disponer los locales, pagar a los maestros y correr con los gastos de material y mantenimiento. Para los consistorios era una carga insoportable para sus limitados recursos. La solución que adoptaron la mayor parte de los municipios, con el consentimiento de las autoridades educativas, fue permitir que la matrícula aumentara sin límite. En Requena hubo maestros con más de 250 alumnos matriculados. En Venta del Moro, no se llegó a tanto, pero la matrícula también era muy elevada, 115 alumnas en la escuela completa de niñas de Venta del Moro. A pesar del esfuerzo que realizaron los maestros y maestras para atender a todos los que querían escolarizarse, la tercera parte de los niños nunca fueron a la escuela.

Al parecer, el año 1880 se creó la escuela de niñas incompleta que faltaba. Según la estadística de Primera Enseñanza de ese año(8) continuaba ejerciendo como maestro en Venta del Moro don Juan Bautista Silvestre; en un caserío (sic) había otro maestro; y en otro, una maestra. Las hojas de la estadística estaban firmados por el inspector Don Remigio M. Moles porque las escuelas incompletas de las aldeas no tenían maestros en ese momen-

to, estaban vacantes. Era posible que no se hubiera realizado todavía su nombramiento, o que no se encontraran maestros dispuestos a ocupar una plaza de este tipo, al conocer el miserable salario que se les pagaba: 375 pts., el maestro y 182 la maestra. El maestro titular de Venta del Moro cobraba, 825 pts.

Gracias a una relación estadística posterior(9), la del año 1885, conocemos el nombre de la maestra titular de la escuela completa de Venta del Moro, María

Teresa Sanchís. Aunque no hemos encontrado el interrogatorio del maestro, sabemos que en la de niños continuaba ejerciendo don Juan Bautista Silvestre. Las escuelas incompletas de las aldeas no debían estar ocupadas, pues en las estadísticas escolares de este decenio, la última es del año 1889, las escuelas aparecen como creadas, pero en ninguna se menciona el nombre del maestro y la maestra.(10)

Unos años después (1892-1893) la situación apenas había cambiado (11). Continuaban las dos escuelas del casco urbano de Venta del Moro, la de niños atendida por don Juan B. Silvestre; y la de niñas, por doña Juana Vives Collantes, los dos, maestros propietarios. Se indica igualmente que en las aldeas había dos escuelas, una de niños y una de niñas, pero continuaban vacantes, esto es, sin maestros. Desconocemos de nuevo la causa, pero a finales del siglo la situación económica de los municipios era ruinoso, así que podemos aventurar, que la escasez de recursos y la débil presión de los vecinos de estas aldeas sobre las autoridades municipales (y éstas sobre las provinciales), debieron ser las causas

por las que las plazas estuvieran vacantes desde su creación. La consecuencia fue la elevada tasa de analfabetismo del municipio, la más elevada de la comarca.

Al finalizar el siglo doña Salvadora Terrasa Gil -1898- fue nombrada maestra de la escuela de niñas, y su esposo, don Victorio Montes Subirats, un año después, de la de niños. Ambos ejercieron durante muchos años su oficio en Venta del Moro, dejando una huella imborrable entre los jóvenes, como recuerda uno de sus alumnos, el cronista de la villa, don Feliciano Yeves.(12)

El año 1912 no se habían creado nuevas escuelas, a pesar de que la población no dejaba de aumentar. Gracias a un informe de inspección de ese año reconocemos el nombre de los maestros que ejercían en las escuelas públicas del término: doña Salvadora Terrasa y don Victorio Montes, titulares desde el año 1898 y 1899, de las escuelas de Venta del Moro; y don Román García, y doña Nieves Úbeda de las incompletas de las aldeas.(13)

Hasta el año 1918 no se crearon las escuelas mixtas –ahora completas- en las aldeas de Jaraguas, Los Marcos y Casas de Moya. En Las Monjas y Casas del Rey se crearon en la

Las escuelas públicas en Venta del Moro

| Años | Maestros | Salario | Fuente |
|------|--|--|--|
| 1800 | Un maestro. | Dotación del Ayuntamiento de Requena: 250 reales. | A.M.R. Expediente de Segregación de Venta del Moro. Año 1798-1806 |
| 1852 | Un maestro. | 1.000 reales. | Diccionario de Pascual Madoz |
| 1857 | Dos maestros y una maestra: Pedro Juan Candela Abjar, Epifanio Corachán Urrea; Inés Lavara Penén | | Padrón General del Censo de Población de Venta del Moro, del año 1857. |
| 1864 | Eusebio Loínes. Maestro en Las Monjas. | | Correspondencia. A.M.R. |
| 1872 | Un maestro en Venta del Moro: Juan Bautista Silvestre. Una maestra: Lorenza Collado. Un maestro en las aldeas: Miguel García | 2.500 reales 1.700 reales 900 reales | A.D.P.V. Estadística |
| 1877 | Tres escuelas. Dos en Venta del Moro y una en las aldeas. Falta una de niñas en las aldeas. | | Informe de Inspección |
| 1880 | Un maestro: Juan Bautista Silvestre. Una maestra en una escuela incompleta en un caserío. Un maestro en una escuela incompleta en un caserío | 825 pts. 182 pts. 375 pts. | A.D.P.V. Estadística |
| 1885 | Un maestro: Juan Bautista Silvestre. Una maestra: María Teresa Sanchís. | 825 pts. | A.D.P.V. Estadística |

| | | | |
|------------------|--|--|--|
| 1892-1893 | Un maestro, Juan Bautista Silvestre. Una maestra, doña Juana Vives Collantes. Un maestro y una maestra en las aldeas. Sin indicar nombre. | | A.D.P.V. Estadística |
| 1898 | Toma posesión de la plaza de la escuela de niñas de Venta del Moro doña Salvadora Terrasa Gil | | |
| 1899 | Toma posesión de la plaza de la escuela de niños de Venta del Moro, don Victorio Montes Subirats | | Feliciano Yeves. Historia de Venta del Moro. |
| 1912 | Maestro de la Escuela de niños de Venta del Moro: don Victorio Montes. Maestra de la Escuela de niñas de Venta del Moro: Doña Salvadora Terrasa. Maestro de la Escuela de niñas de las aldeas: doña Nieves Úbeda, interina. Maestro de la Escuela de niños de las aldeas: don Román García. | | Informe de Inspección. Inspector: don Federico Ortega. |
| 1918 | Maestro de la Escuela de niños de Venta del Moro: don Victorio Montes. Maestra de la Escuela de niñas de Venta del Moro: Doña Salvadora Terrasa. Se crean las escuelas mixtas de Jaraguas, Los Marcos, Casas de Moya. | | Real Orden de 3 de agosto de 1918. |

década posterior.(14) Era la consecuencia natural del elevado crecimiento de la población en la comarca, especialmente en los núcleos rurales donde la expansión del cultivo de la vid atraía a una mano de obra numerosa. No fue un fenómeno aislado pues ese año se crearon muchas escuelas en toda España, más de 700.

La evolución de las tasas de analfabetismo en el término municipal de Venta del Moro: 1877-1940.

La creación de las escuelas públicas en Venta del Moro a mediados del siglo XIX apenas

ayudaron a rebajar sus elevadas tasas de analfabetismo.

Los primeros datos estadísticos que tenemos son del año 1877. Ese año, el 91% de la población del término era analfabeta. Son tasas absolutas; las relativas nos dan unas cifras ligeramente inferiores. Otro dato destacable es que había 121 hombres y sólo 26 mujeres que leían y escribían. Las cifras pueden parecer contradictorias con la estadística de alumnas matriculadas en las escuelas de Venta del Moro el año 1878, 115; sin embargo, debe tenerse en cuenta que en este periodo muchas de las niñas no aprendían a leer en

| Población y tasas de analfabetismo. Venta del Moro 1877 | | | | |
|--|----------------|-------|----------------|-------------------------|
| Año 1877 | Varones | | Mujeres | Total habitantes |
| | | 1.217 | 1.224 | 2.441 hab. |
| Saben leer y escribir | 121 | 26 | 147 | |
| % Alfabetizados | 8'9% | 2'1% | 5'9% | |
| % Analfabetos | 91'1% | 97'9% | 94'1% | |

Datos I.N.E. Elaboración del autor

la escuela. Su asistencia era muy irregular y sobre todo se les enseñaba a realizar labores.

La situación al iniciarse el siglo XX no había cambiado mucho: después de 50 años de escuelas públicas el 81% de la población de Venta del Moro era analfabeta. (15)

El análisis del periodo 1870-1940, nos muestra las siguientes características: una elevada tasa de analfabetismo en todas las décadas, muy superior a la media española, pero también a la de Requena y a la de la provincia; una proporción de analfabetos mayor en las mujeres; y un descenso muy acusado de estas tasas en la década de 1930-1940, periodo en el que se invirtieron grandes dosis de dinero y de voluntad política en mejorar la educación de los españoles, especialmente los de las áreas rurales.

El elevado descenso del año 1900-1920, es más difícil de interpretar, pues faltan los datos del decenio 1900-1910. Cabe destacar el estancamiento de la década de 1920-1930,

periodo en el que se produjo una de los mayores descensos de la historia de España. Es posible que el trabajo que ofrecía la construcción del ferrocarril Utiel-Baeza, que necesitaba mucha mano de obra, alejara a muchos jóvenes de la escuela.

Las elevadas tasas de analfabetismo de España se debieron al atraso económico del país y a la decisión de los gobiernos liberales de dejar la educación en manos de unos ayuntamientos con escasos recursos para su financiación. No obstante, no afectó de la misma manera a todas las regiones y municipios. Entre otros, los factores más importantes que explican los enormes diferencias, fueron la posición social de las familias, el tipo de hábitat –disperso o concentrado- y las actividades económicas a las que se dedicaban sus vecinos.

En Venta del Moro se dieron todas las condiciones para que sus tasas fueran extraordinariamente elevadas. En este término la actividad principal era la agricultura y los

| Evolución de la alfabetización en Venta del Moro (1900-1940) en porcentajes. Analfabetismo neto | | | | | |
|--|----------------|----------|----------------|----------|--------------|
| Año | Hombres | | Mujeres | | Total |
| 1900 | 65'7% | Descenso | 89'7% | Descenso | 81'6% |
| 1920 | 33'7% | 32% | 58'9% | 30'8% | 45'9% |
| 1930 | 32'4% | 1'3% | 58'1% | 0'8% | 44'3% |
| 1940 | 24'3% | 38'1% | 43'4% | 14'7% | 33'6% |
| Diferencia 1900/1940 | | -41'8% | | -46'8% | -48% |

Datos I.N.E. Elaboración del autor

mayores índices de analfabetismo se dieron en aquellas zonas en las que su población se dedicaba principalmente a esta actividad. Otro factor importante, relacionado con el anterior, fue el elevado porcentaje de vecinos del municipio que vivían en núcleos pequeños y dispersos, en caseríos o aldeas con pocos habitantes. En un término tan extenso, relativamente aislado y con dificultades en las comunicaciones, ir a la escuela era un esfuerzo importante que a las familias no les compensaba.

Ignacio Latorre ha analizado detalladamente las características del hábitat de Venta del Moro (16). El año 1894 había 125 viviendas dispersas en las que vivían 625 habitantes, la quinta parte de la población del municipio; veinte años después eran 173 viviendas y 851 habitantes. Esta población, alejada de la capital municipal y de las aldeas, no estaba escolarizada, pues la distancia era un obstáculo importante. Por otra parte, los pocos niños que se matriculaban no tenían una escolaridad regular, pues los padres necesitaban su ayuda en el campo o para cuidar a los hermanos pequeños.

Las mujeres fueron las más discriminadas. A las escuelas incompletas, de las que hemos destacado su funcionamiento irregular, podían acudir alumnos de ambos sexos, pero como hemos comprobado en otros estudios comarcales, las familias encontraban fácilmente excusas para no matricular a las niñas o dejaban de asistir a una edad temprana.

Gracias a la creación de las nuevas escuelas en las aldeas de Venta del Moro en los primeros decenios del siglo XX, las tasas de analfabetismo descendieron, pero siempre fueron superiores a las de la comarca. Hasta las últimas décadas del siglo XX no desapareció el analfabetismo, aunque una parte significati-



va de la población, la de edad más avanzada, no aprendió nunca a leer.

Las escuelas del siglo XIX

Las escuelas públicas del siglo XIX se caracterizaban por sus deficiencias. El término que han adoptado los historiadores para definir los centros escolares de este periodo es el de “escuelas–cuadras”. En su mayoría eran recintos alquilados, escasamente ventilados, pequeños y lóbregos, sin patio ni servicios, y mal equipados.

En estas escuelas solían ejercer maestros poco preparados y mal pagados; pues era frecuente que el municipio les debiera varias anualidades.(17) Al mismo tiempo debían atender a una matrícula numerosa que faltaba a clase muchos días. Generalizar estas condiciones a todo el territorio nacional no es justo, pero, en las áreas rurales, en el interior y en el sur de España, esta descripción coincide con la mayor parte de los establecimientos escolares.

Los salarios de los maestros eran miserables. No obstante, a finales del siglo XIX se produjo un cambio importante en el oficio pues, a diferencia de otras profesiones, el salario de las maestras se igualó al de los maestros, siendo éste uno de los pocos oficios en el que la discriminación salarial por razón de

género ha sido menos significativa. También fue uno de los más feminizados al ser uno de los pocos en el que una mujer con estudios podía trabajar en igualdad de condiciones que los hombres.

En las respuestas a los Interrogatorios del año 1880 que debían completar los enseñantes para realizar las estadísticas escolares, se especifican las condiciones en las que ejercían su trabajo los maestros de Venta del Moro. En los tres que hemos recogido se indica que los locales de las escuelas eran regulares, especialmente las dos de las aldeas y que eran alquilados. Y de las viviendas de los maestros que no eran ni “decentes ni capaces”.

Del menaje –material escolar- se dice que estaba incompleto y era malo. El material era insuficiente, pero la biblioteca se encontraba mejor. Por otra parte, las escuelas del casco urbano de Venta del Moro sí eran del ayuntamiento.

En el Interrogatorio realizado cinco años después, el año 1885, se manifiesta que su estado mejoró en parte. No están los interrogatorios de las escuelas de las aldeas, pero como

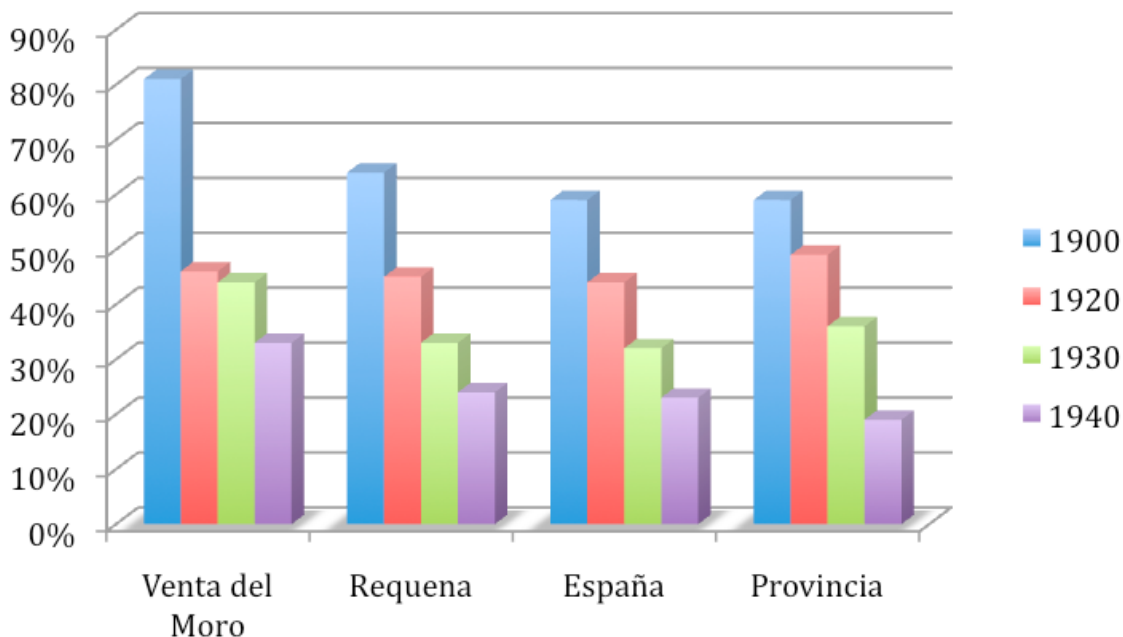
se ha explicado, éstas, como el río Guadiana, aparecen y desaparecen de los documentos.

Los alumnos matriculados esos años no eran muchos, al menos si tenemos en cuenta el número de jóvenes del municipio en edad escolar. En la escuela de niños había 66 alumnos de edades diversas, desde los seis a los 14; en la de niñas algo menos, 57. Como los niños en edad escolar eran 163, la tasa de escolaridad es del 75%. Lo que quiere decir que una cuarta parte de los niños no asistían a escuela nunca. Y los que lo hacían, como se ha comentado, no todos los días. El absentismo fue uno de los mayores problemas al que se enfrentaron los maestros de las escuelas del siglo XIX.

Unos años después, según el informe que realizó el inspector, don Federico Ortega (1912), el estado de las escuelas había empeorado, hasta tal punto que conminó al ayuntamiento a proporcionar locales con mejores condiciones higiénicas que los existentes.

En cuanto a cómo enseñaban los maestros, deberíamos decir que, dadas las circunstancias, como podían. La metodología se debía adaptar a las difíciles condiciones de una es-

Evolución de las tasas de analfabetismo





Escuela de niñas D^a Lola. Jaraguas. Año 1941



Escuela de niñas D^a Victoria Martínez. Venta del Moro. Año 1946, aproximadamente.

Salarios de los maestros de Venta del Moro en el siglo XIX

| Años | Maestros escuela completa de Venta del Moro | Maestra escuela completa de Venta del Moro | Maestro escuela incompleta Caseríos | Maestra escuela incompleta Caseríos |
|------|---|--|-------------------------------------|-------------------------------------|
| 1852 | 1.000 reales. | | | |
| 1872 | 2.500 reales. | 1700 reales. | 1.100 reales. | |
| 1880 | 825 pts. | - | 375 pts. | 182 pts. |
| 1889 | 825 pts. | 825 pts. | | |

Además del salario, los maestros cobraban otros complementos, nunca muy elevados. El salario es anual.

El ayuntamiento estaba obligado a proporcionarles una casa. Datos A.D.P.V. Elaboración del autor

cuela unitaria. En los Interrogatorios algunos maestros contestaron que empleaban el método simultáneo, esto es, que todos los niños aprendían a la vez, a pesar de las diferentes edades y grado de aprendizaje de los alumnos. Otro maestro respondió que empleaba al mismo tiempo el método mixto y el individual. Éste consiste en adaptar los contenidos que se enseñan a la edad y conocimiento del niño; pero, en clases tan numerosas es muy laborioso y casi imposible de llevar a efecto.

A pesar de los problemas señalados, la formación de los maestros mejoró conforme avanzaba el siglo XX, hasta tal punto que si bien la matrícula no dejó de aumentar, su labor fue más eficaz. Se debe destacar el interés de los inspectores por establecer las escuelas graduadas, lo que no fue posible realizar en su totalidad en centros tan pequeños, pero se introdujeron actividades como la “Fiesta del Árbol”, “la Mutualidad”, las “Exposiciones de trabajos escolares”, los exámenes de final de curso, y la mejora y ampliación de las bibliotecas escolares.

Como se observa en las fotografías que acompañan a este artículo, las escuelas de Venta del Moro eran unitarias, esto es, en un aula, atendida por un maestro o maestra, convivían alumnos de diversas edades. El aprendizaje, como se ha dicho, era muy costoso y sólo con disciplina y buen oficio se podía alcanzar el éxito

Con alumnos escasamente motivados, de edades diferentes, con un material escaso y

una asistencia bajísima, la labor de aquellos maestros nos parece encomiable.

Precisamente, por las dificultades a las que tuvieron que enfrentarse, no sería justo que olvidáramos su labor, de la que dejaron testimonio en la memoria de numerosos venturreños.

Emotivo nos ha parecido el homenaje que le dedicó Feliciano Yeves, maestro y cronista de Venta del Moro, a don Victorio Montes, maestro que al parecer vivió su profesión de maestro rural con una profesionalidad, generosidad y dedicación poco común.⁽¹⁸⁾ Igual que don José Remacha en la pedanía de Casas de Moya, en aquellos años una de las aldeas más aislada -y peor comunicada- de la comarca, que no había conocido maestro ni nada que se le pareciera a lo largo de su historia. Don José enseñó a leer y escribir a todos los jóvenes que se dignaron pasar por su escuela, como nos recuerda Ignacio Latorre, en una breve semblanza que le hace en uno de los números del Lebrillo Cultural.⁽¹⁹⁾ Ambos, no sólo ejercieron su profesión con dignidad, sino que se convirtieron en venturreños y participaron en numerosas iniciativas municipales. Sin duda, su tesón permitió que las elevadas tasas de analfabetismo del término fueran menos escandalosas conforme se recogían los frutos de su labor. Hubo muchos más maestros y maestras que cumplieron honorablemente su misión, pero de su obra no he encontrado noticias. A todos, nuestra consideración y agradecimiento.

- (1) A.M.R. Expediente de segregación de Venta del Moro. 1798-1806. La escuela de aquellos años no es pública, en todo caso, sería lo más parecido a lo que denominamos escuela subvencionada. No está sometida a ningún ordenamiento y su sostenimiento depende de la voluntad de los padres y del concejo municipal.
- (2) Lamentablemente la desaparición del archivo municipal, no nos ha permitido precisar cuando se crea la primera escuela. Sin embargo, a partir de la publicación de la Ley de 1836 y sobre todo el Reglamento de 1838, los municipios españoles se vieron obligados a crear las escuelas públicas, y en todos los casos que hemos estudiado se crearon en esta década, 1840-1850.
- (3) Yeves Descalzo, Feliciano; Padrón General del Censo de Población de Venta del Moro, del año 1857. Lebrillo Cultural nº 23.
- (4) A.M.R. Libro 1580 de Correspondencia Año 1861. Febrero de 1864.
- (5) A.D.PV. E.9.3.14. Estadística. Caja 2
- (6) Ejercer la profesión no era sinónimo de tener el título, pues era frecuente, y la ley lo permitía, que en poblaciones pequeñas ejercieran personas sin titulación. En Requena, buena parte de las escuelas, especialmente las privadas, eran detentadas por personas sin título que solo cuidaban de los niños de párvulos y de las niñas, a éstas lo único que se les enseñaba era a hacer labores.
- (7) A.D.PV. E 9-3-14 Caja 28. Estadística
- (8) A.D.PV. E 9-3-14 Caja 38. Estadística
- (9) A.D.PV. E 9-3-14- Caja 39 Estadística
- (10) A.D.PV. E 9-3-14- Caja 40 Estadística
- (11) A.D.PV. E 9-3-14- Caja 40 Estadística
- (12) Yeves Descalzo, Feliciano, 1977
- (13) Don Federico Ortega era el inspector de educación que realizó estos informes. Aunque la comarca formaba parte administrativamente de la provincia de Valencia, la inspección de sus escuelas dependía de la de Albacete. Los datos los conocemos gracias a la publicación que hizo de la misma don Feliciano Yeves en el Lebrillo Cultural, nº 22. El original se encuentra en el A.D.PV.
- (14) Las escuelas incompletas o de temporada persistieron durante mucho tiempo en la comarca. En estas escuelas los maestros cada cuatro meses se desplazaban de aldea en aldea, de tal forma, que los alumnos sólo recibían enseñanza durante ese tiempo. Creemos que la escuela incompleta de Venta del Moro citada en los Interrogatorios del siglo XIX, permaneció después de la creación de las indicadas en Casas de Pradas. Por eso cuando se crearon escuelas incompletas en las otras pedanías no se cita a esta aldea, que era entonces la de mayor población, porque era donde se encontraba la de temporada.
- (15) Son tasas relativas, esto es, se ha descontado a los niños menores de 10 años de la población total de Venta del Moro. Las tasas absolutas nos dan un porcentaje de analfabetismo ligeramente superior.
- (16) Latorre, Ignacio. "Población diseminada en el término de Venta del Moro 1752-2012". El lebrillo Cultural, nº 29.
- (17) La Diputación de Valencia enviaba todos los años requisitorias a los ayuntamientos para que pagaran los atrasos a los maestros. En algunas de estas relaciones aparece Venta del Moro, bien es cierto que menos que otras localidades de la comarca. A.D.PV. B.O.PV. de varios años.
- (18) Yeves, Feliciano, 1977.
- (19) Latorre, Ignacio. "Casas de Moya". Lebrillo nº 7.

Principales acrónimos:

A.D.PV. Archivo de la Diputación Provincial de Valencia.

B.O.PV. Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

A.M.R. Archivo Municipal de Requena.

I.N.E. Instituto Nacional de Estadística

La morcilla del Tío Melguizo



© José María Yeves Nohalés

Los pelos se me ponen de punta, sólo pensando lo cerca que estuvo Venta del Moro de sufrir el cataclismo más gordo de su historia por una triste morcilla. Les cuento una historia verídica, con algún añadido de exageración venturreña propia, transmitida por los propios sobrinos del tío Melguizo, buen hombre y mejor vecino, que siempre tenía la sonrisa en la cara. Yo me lo pasaba muy bien con él, especialmente en carnavales y pascua, y lo recuerdo llorando a lágrima viva de risa cuando le contábamos alguna cosilla graciosa.

Los personajes de la historia son Crescencio Haya, conocido como el “tío Melguizo” y su mujer Dionisia “la del Melguizo”. Al tío Melguizo le gustaban mucho el cocido y su mujer se lo preparaba con todo el cariño al único receptor de su amor, ya que no tenían hijos. La noche anterior, la tía Dionisia puso los garbanzos al agua con sal. Su marido le había traído los nabos y escarciles de la huerta. Limpió el hogar de las cenizas del día anterior, preparó las manguillas, pusieron la leña y le prendieron fuego, colocando el puchero de barro y fijándolo con el atrancador para que no se volcara. Lo medió de agua y echó un hueso de espinazo, medio pie de cerdo que lo tenía en sal de la matanza, un trozo de tocino, media garreta de cordero, un muslo de gallina, un pedazo de oreja de cerdo y una morcilla bolsuda (la causante de la discordia). Cuando el puchero comenzó a hervir, agregó los garbanzos, preparó y limpió los escarciles, peló las patatas y el nabo, añadiendo todo al puchero. Pasado un buen rato, con los garbanzos hechos y

la carne casi cocida, probó la cocción y le pareció perfecta. Así pues, reservó el puchero al calor del hogar a la espera de que el tío Melguizo viniera de la huerta, pues hoy le había tocado la hora de riego y había segado alfalfe para los conejos.

Sobre las dos y cuarto del mediodía, apareció el cabeza de familia y se puso la tía Dionisia a preparar la masa. Abocó el puchero en la cazuela, mientras el tío Melguizo se afanaba por desenganchar el macho del carro y lo entraba a la cuadra. Se sentó a la mesa, haciéndosele la boca agua con el olorcillo del cocido, no sin antes haberse lavado las manos en la palancana ante la insistencia de su mujer. La comida estaba en su punto, como a él le gustaba, no muy salada, ni dulce, con el caldo justo y espeso. Finalizando la comida, el tío Melguizo pinchó la morcilla, que junto con el cocido era su bocado preferido, y ahí comenzó el conflicto. Crescencio escupió la morcilla al plato y dijo:

“Oye, esto no es una morcilla”.

La tía Dionisia saltó como un resorte:

“¿Cómo que no es una morcilla? ¡Tontochorra!”.

“No me digas eso y te repito: esta morcilla no está buena”.

Y la tía Dionisia:

“Tú estás tonto. La he sacado de la orza como todos los días”.

“Pos a mí me sabe raro”.

Respondió el tío Melguizo.

Ante el enfado de la pareja, se llamó a los vecinos para que mediaran en la disputa y casi tuvieron que intervenir el alcalde y el

juéz de paz, hasta que Dionisia dio su brazo a torcer y probó la morcilla de la polémica. Se dio cuenta de que era verdad y de que la morcilla tenía un gusto raro. “¡Menos mal”, exclamó el tío Melguizo, llevándose las manos a la cabeza, cayéndosele la gorra a la mesa, volcando el botijo y rompiendo el barral en el clímax de la discusión. Pero las aguas retornaron a su cauce y poco a poco se comenzó a hacer la “autosía” a la citada morcilla y, tras arduo estudio, resultó ser una albacora negra (una breva).

La albacora se había secado en algún rincón de la despensa, cayendo después, por accidente, a la orza de las morcillas.

Acabo con otra pequeña historia del tío Melguizo. Una vez en los finales de vendimia, fue a por la última carga de

uva a un chirrichal que no le quedaba más de 100 kilos de uva. Se le pesó y taró el carro y el encargado de la báscula le dijo a Crescencio que le debía 30 kilos de uva. El tío Melguizo, algo enfadado, le respondió que había traído poca uva, pero que no comprendía cómo podía pesar el carro más vacío que lleno. ¿Qué pasó? Pues que una vez había pesado y descargado la uva, a la hora de tarar, los encargados de descargar la uva se habían subido al carro de escondidas, pesando los bromistas más que la carga que había traído. Se armó un sano cachondeo, amagando el tío Melguizo de pagar a los bromistas con un trozo de travesaño del carro en plan jocoso.

¡Qué buena pareja el tío Melguizo y su mujer Dionisia!

PLUVIÓMETRO

| MES | DÍAS | LITROS |
|------------------|-----------|------------|
| Julio, 2012 | 0 | 0 |
| Agosto, 2012 | 0 | 0 |
| Septiembre, 2012 | 3 | 50 |
| Octubre, 2012 | 5 | 73 |
| Noviembre, 2012 | 9 | 50 |
| Diciembre, 2012 | 0 | 0 |
| Enero, 2013 | 5 | 28 |
| Febrero, 2013 | 4 | 23 |
| Marzo, 2013 | 13 | 71 |
| Abril, 2013 | 9 | 76 |
| Mayo, 2013 | 5 | 45,5 |
| Junio, 2013 | 2 | 7,5 |
| Total | 55 | 424 |



El año se dividió entre el final de un periodo extremo de sequía y un inicio de año lluvioso. Sólo apareció tímidamente la nieve el 22 de enero de 2013. El 26 de mayo de 2013 se registró un pedrisco nocturno, pero, al día siguiente, a las dos y media del mediodía, un terrible granizo arrasó las viñas y almendros de una gran área de la parte occidental del término. El 10 de julio volvió a caer otro pedrisco devastador”. La primavera ha sido bastante desapacible.

El Rincón del Buen Yantar

ANDRAJOS Y TORRIJAS AL VINO

© José María Yeves Nohalés

ANDRAJOS

Recuperamos, en esta ocasión, un guiso de harina de invierno típico de la gastronomía humilde de la tierra junto con unas sabrosas torrijas que poseen el añadido de ser fáciles de preparar.

Este es un guiso producto de la imaginación de los comarcanos, pues se solía confeccionar cuando había que poner el puchero y se habían ya acabado las patatas de la cámara. Los ingredientes son los mismos que los del guisado de patata. La carne a utilizar puede ser la que se quiera o pueda: conejo, liebre, pollo, gallina o perdiz.

La carne se trocea y se pone a sofreír con una cabeza de ajos desgranada y sin pelar, uno o dos pimientos y una cebolla picada. Una vez todo frito, se añade una cucharada de pimiento dulce, tomate frito triturado y unas hojas de laurel. Frito todo, se incorpora el agua correspondiente y se deja hervir hasta que la carne esté tierna.

Mientras se cuece lo anterior, se ha preparado una masa de harina y agua bien sobada y se va incorporando la masa al puchero en pellizcos del tamaño de una almendra, dejándola cocer una media hora. Opcionalmente, se puede añadir cualquier verdura, setas, pimienta y clavo.

Ingredientes:

- *CABEZA de AJOS.*
- *1 o 2 PIMIENTOS.*
- *CARNE.*
- *CEBOLLA.*
- *UNA CUCHARADA de PIMIENTO DULCE.*
- *TOMATE MADURO TRITURADO.*
- *UNAS HOJAS de LAUREL.*
- *MASA de HARINA.*
- *AGUA y ACEITE.*
- *OPCIONALMENTE: VERDURA, SETAS, PIMIENTA, CLAVO.*

TORRIJAS AL VINO BLANCO O TINTO

Muy fáciles de preparar. Se hacen 10 rebanadas de un dedo y medio de grosor del pan del día anterior y se fríen con abundante aceite de oliva hasta que los picatostes queden bien torrados y se apartan a la fuente en que se han de servir. En una sartén, se reducen los $\frac{3}{4}$ de litro de vino

blanco o tinto con media rama de canela, medio limón y miel o azúcar al gusto. Cuando se ha reducido a la mitad o más, se cubren las torrijas, dejándolas reposar para que se empapen bien. Se comen frías y antes de servir hay que espolvorearlas con azúcar y canela.

Ingredientes:

- PAN DURO.
- ACEITE de OLIVA.
- $\frac{3}{4}$ DE LITRO de VINO BLANCO o TINTO.
- MEDIA RAMA de CANELA.
- MEDIO LIMÓN.
- AZÚCAR o MIEL.

ASESORIA FISCAL

José
Fernández
Hernández

AGENTE COLABORADOR
BANCO SANTANDER

SEGUROS:
ZURICH: VEHICULOS

C/. Doctor Fleming, 9
Tel. 96 218 50 90
VENTA DEL MORO

PUB TERRAZA



Si entras, ya no querrás salir

EL CORTIJO

Paseo de las Moreras, 1
VENTA DEL MORO

Clemente

PIANOS



UN NUEVO IMPULSO AL SERVICIO DEL CLIENTE

0



0 Euros por transferencias en la zona Euro a través de Banca Electrónica inferiores a 50.000€.



0 Euros por el servicio de domiciliación de recibos en tus cuentas.



0 Euros por el mantenimiento de las cuentas con las que operas habitualmente (al menos 1 vez al trimestre).



0 Euros por emisión y mantenimiento* de la tarjeta de débito con la que operas habitualmente (al menos 1 vez al año).



BIENVENIDOS A LOS SERVICIOS SIN COMISIONES

Porque hoy, más que nunca, estamos a tu lado y queremos ofrecerte más. Por ejemplo, que no te cuesten los servicios que más utilizas.

Únete a los 2,5 millones de clientes que disfrutan de servicios sin comisiones.

Y a ti... ¿cuánto te cuestan?

